EL LITORAL

Año XXX — No. 9036 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 17 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. A. 16271

En Marsella se efectuó hoy un desfile militar

MARSELLA, 17 (UP). — Dos batallones de guardias republicanos del Ministerio del Interior desfilaron hoy por las calles de esta ciudad, como demostración de fuerza, mientras grupos de ese mismo cuerpo ocupaban los posibles centros de disturbios y adoptaban otras medidas de precaución, para impedir que los comunistas pudieran llevar a cabo sus amenazas de atacar los elementos derechistas que responden al general De Gaulle, durante la reunión política programada por ese dirigente político.

La guardia republicana fué trasladada a principios de la actual semana por el ministro del Interior, encargándose del mantenimiento de la tranquilidad pública. Tales fuerzas fueron revistadas esta mañana por los altos funcionarios de la policía. Durante el desfile, llevaban al frente su banda de música y a las fuerzas de dicha guardia se le sumaron hoy los policías de servicio local y ...

No aceptarían la tregua concertada los elementos izquierdistas de C. Rica

ALREDEDOR DE 27.000.000 DE ITALIANOS VOTARAN EN LOS COMICIOS DE MAÑANA

ROMA, 17. (UP). — El pueblo italiano concurrirá mañana y pasado mañana a elecciones nacionales, en las cuales la principal cuestión en juego —comunismo contra anticomunismo— está claramente definida.

Cerca de 29.000.000 de italianos están inscriptos en los padrones electorales, pero de ese número posiblemente concurran a depositar sus votos unos 27.000.000. Como es probable que se invaliden aproximadamente 1.000.000 de votos sólo quedarán, en consecuencia, alrededor de 26.000.000 de sufragios que serán computados como válidos.

OPINION DEL PRESIDENTE DE LA UNITED PRESS

NUEVA YORK, 17. (UP). — El presidente de la United Press, señor Baillie, en una transmisión radiotelefónica desde Roma, a poco de llegar de Ginebra, declaró que las perspectivas electorales son contrarias a los comunistas y favorables a los demócratas cristianos y a los partidos coaligados.

"La excitación es impresionante —dijo—. Mientras viajábamos desde el aeródromo hasta el hotel en automóvil, encontramos en el camino toda clase de manifestaciones, incluso de grupos de personas en bicicletas que llevaban cartelones con los nombres de los candidatos de su preferencia; tranvías con gallardetes rojos, banderas rojas con la hoz y el martillo colgando de las ventanillas y otras variedades de propaganda.

"Tuvimos que abrirnos paso cuidadosamente a través de las reuniones callejeras. Las multitudes parecen encontrarse excitadas. Algunos protestaban por el paso de nuestro automóvil. Se tiene la impresión de que en cualquier momento y fácilmente podrán surgir problemas, aunque hasta ahora no los tuvimos.

"Los altavoces atruenan el aire con discursos electorales que compiten en sonoridad con la música transmitida por los parlantes de los mítines contrarios, a escasas cuadras y aun a cien metros de distancia. Me dijeron que esta noche se están pronunciando varios millares de discursos en toda Italia. De Gasperi habla en Nápoles y Togliatti en Roma. Todas las manifestaciones terminaron a medianoche. Durante el período de las 48 horas siguientes, no se venderán bebidas.

"El escrutinio comienza el lunes por la noche y los resultados decisivos no se conocerán probablemente hasta dos días después. Las mujeres votarán por segunda vez en la historia de Italia y se espera que aumentará el porcentaje de la elección de 1946.

"Al llegar a Roma, advertí que las tropas patrullan las calles. Pocos minutos después un pequeño avión evolucionó sobre el centro de la capital, con un cartelón de propaganda atado a la cola. Otros aviones lanzan volantes. Las paredes estaban cubiertas de carteles.

"Los comunistas aseguran representar el espíritu de Garibaldi y que si él mismo viviera hoy, sería comunista. Los italianos libran muchas de sus batallas electorales y particularmente ésta, en las paredes de sus ciudades. Pero no hay carteles ni inscripciones en las iglesias y los teatros".

El C. de Seguridad ha ordenado hoy el cese del fuego en Palestina

LAKE SUCCESS, 17 (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ordenó a los árabes y judíos que suspendan inmediatamente la sangrienta lucha en Palestina en la que desde noviembre último han muerto más de 2.000 personas.

Ni los árabes ni los judíos dieron seguridades de que acatarían la orden y mucho se teme en la UN, que ambos decidan continuar la batalla por el control de Tierra Santa.

La aprobación definitiva de esta tregua se produjo al iniciarse la sesión de esta mañana con nueve votos en favor y ninguno en contra, absteniéndose de votar Rusia y Ucrania. El Consejo de Seguridad, sesionó esta mañana ...

Las últimas informaciones dicen que los soldados árabes hicieron catorce disparos de mortero contra el barrio judío de Katamon en Jerusalén, en horas de esta mañana. En círculos árabes se dice que fué destruído el cuartel del Haganah en este sector y resultaron destruídas diez casas en Katamon, sufriendo los judíos gran número de bajas.

Entre las muchas informaciones sobre escaramuzas y encuentros aislados, los funcionarios británicos, dicen que sus tropas hicieron fuego contra los árabes que disparaban los morteros en Katamon. También desbarataron los británicos una concentración de tropas árabes en las colinas de Safed en Galilea, donde estaban emplazando cañones y morteros ...

... dicen que los judíos atacaron y ocuparon la localidad de Waldheim, en el camino entre Haifa y Nazaret. En Waldheim, vivían muchos ciudadanos británicos que, al parecer, se hallan a salvo. Los árabes volaron con granadas de mano el edificio donde antes estaban las oficinas de luz y fuerza y que ahora es centro del Haganah.

... mara sus naves excluyendo toda posibilidad de cooperar con los comunistas en el futuro. De Gasperi expresó que en la lucha electoral que se definirá mañana, no caben componendas políticas. "No habrá en el futuro gobierno de coalición —dijo—. El gobierno que surja, constituirá una fórmula definitiva y si ganan los demó...

Otra nota sobre Trieste ha sido enviada a Rusia

WASHINGTON, 17 (UP). — Estados Unidos envió una nota a la Unión Soviética pidiéndole, por tercera vez, que apruebe la devolución de Trieste a Italia.

Rusia rechazó las dos peticiones anteriores en ese sentido.

En Londres

LONDRES, 17 (UP). — Gran Bretaña ha enviado anoche una nueva nota a Rusia, firmada personalmente por el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Bevin, en la que se le insta una vez más a conferenciar con las potencias occidentales sobre la propuesta de devolver Trieste a Italia.

Dicha nota, contestación a la del ministro ruso de Relaciones Exteriores, dice que no hay ninguna justificación para las cuestiones de procedimiento planteadas por la Unión Soviética frente a la proposición de los países occidentales.

En París

PARIS, 17 (UP). — El gobierno francés envió una tercera nota a la Unión Soviética solicitando una decisión sobre la propuesta de ...

Segunda sesión de la conferencia sobre el plan de rehabilitación

(Pasa a la pág. 2)

LAS FACULTADES POLITICAS DE LA U. PANAMERICANA

BOGOTA, 17 (UP). — En una encuesta realizada por la United Press entre los jefes de las distintas delegaciones, se llega a la conclusión de que la Conferencia terminará seguramente para fines de abril o quizás antes.

La opinión de la mayoría es que hay trabajo para dos semanas si se procede con rapidez y todos coinciden en que si las reuniones se realizaran en el Capitolio donde se cuenta con más comodidades en sus instalaciones, será más fácil avanzar.

El canciller argentino Dr. Juan A. Bramuglia dijo al corresponsal que si se suspendieran los descansos de fin de semana, la Conferencia podría quedar terminada el domingo o a mediados de la última semana de abril.

Facultades para el caso de agresión

BOGOTA, 17 (UP). — La comisión de iniciativas, despejó uno de los más difíciles ...

... tículo 12, es decir, cuando, en caso de conflictos internacionales, deba procederse paralelamente a la solución pacífica de las controversias, buscando la seguridad colectiva de las naciones americanas que se encuentren amenazadas y hasta que se reúna el verdadero órgano de consultas de la organización de Estados americanos, que es la conferencia de cancilleres.

El artículo 34 aclara, que cuando haya un ataque armado dentro del territorio de un Estado americano o de la zona de seguridad que delimitan los tratados vigentes (tratados de Río de Janeiro), el presidente del Consejo, deberá convocar inmediata y directamente a la reunión de cancilleres y, al mismo tiempo, convocar al Consejo Directivo, para que mientras se congregue a los ministros de Relaciones Exteriores, adopte las medidas que considere necesarias.

Realízanse gestiones para dar sepultura a los restos de Gaitán

BOGOTA, 17 (UP). — A la semana de haberse decretado la huelga general los obreros regresaron a sus labores y el único cadáver que no ha sido aún sepultado es el del dirigente liberal Dr. Jorge Eliécer Gaitán, lo que se interpone a todos los intentos que se hacen por restablecer la normalidad política. Tanto la viuda del extinto dirigente, la señora Amparo Gaitán, como un grupo de políticos liberales se interponen en el camino a la normalización política del país, insistiendo en que el presidente Mariano Ospina Pérez debe renunciar a la primera magistratura del país.

Las calles siguen llenas de desperdicios y escombros. Los periódicos ...

... debía renunciar el presidente Ospina Pérez.

La capilla ardiente

BOGOTA, 17 (UP). — Desde hace una semana, yace el cadáver del ídolo de las masas obreras colombianas, en la capilla ardiente en su hogar interponiéndose aún entre la normalización del país, mientras los políticos liberales y conservadores, procuran convencer a la viuda y al grupo que la rodea que permita que el Estado le rinda los honores póstumos correspondientes a fin de evitar que se repitan los sangrientos y luctuosos hechos del viernes y sábado pasado.

La viuda de Gaitán expresa su ...

Norman Montellier

Los empréstitos a los países de América latina

BOGOTA, 17. (UP). — El presidente del Banco de Exportación e Importación, Sr. William Martin, explicó a los miembros latinoamericanos del comité económico, que este banco está dispuesto a ayudar a los gobiernos de sus respectivos países a desarrollar sus industrias y economías en todos los casos en que se le presentan proyectos razonables al respecto. Expresó además que la nota enviada por Truman al Congreso solicitando un aumento de 500 millones de dólares para los fondos de ese banco constituye un gran estímulo que permitirá al Banco acrecentar sus actividades. Agregó dicho funcionario, que dicho Banco ha prestado a los países latinoamericanos 565 millones de dólares pero que di...

Un informe de la reunión de Ginebra dióse a la Soc. de Directores de Diarios

Se refirió a la masonería el delegado venezolano en la organización de la UN

Participarán en las elecciones italianas 98 partidos políticos

(Especial para EL LITORAL)

ROMA, 17. (UP). — Noventa y ocho partidos políticos se presentarán en las elecciones italianas, pero sólo una docena son de importancia nacional y tal vez ni siquiera algunos de éstos lograrán asientos en el Parlamento. Los restantes son sólo grupos de intereses especiales que postulan en escala local.

Los doce grandes partidos que ahora concurren a la lucha se parecen poco a los grandes grupos que ganaron bancas en 1946 y que fueron: los demócratas - cristianos, socialistas, comunistas, accionistas, republicanos, el Blo...

Una gran expectativa suscitan los comicios de mañana en Italia

(Viene de la pág. 1)

temen esta contingencia, ya que ello podría reducir el número de votos simpatizantes, mientras que las disciplinadas huestes del comunismo, acudirán a los comicios a pesar de la lluvia.

Numerosos funcionarios electorales comenzaron hoy a instalar los 41.644 colegios electorales, distribuyendo las urnas y las instrucciones a las autoridades de las mesas. Tales operaciones deberán quedar terminadas antes de las 4 de mañana, ya que a esa hora, guardias policiales se harán cargo de la custodia de las mesas electorales hasta la terminación del acto el lunes a las 14.

A mediodía de hoy, el ministro del interior, señor Mario Scelba, informó que reinaba tranquilidad en todo el país, y que las fuerzas de seguridad en número de más de 300.000 patrullaban los centros urbanos y las poblaciones en toda la nación, y los miembros del gabinete, a cargo del mantenimiento del orden público, se alojaban permanentemente en el palacio de gobierno, para hacer frente a cualquier situación de emergencia que pueda eventualmente surgir.

Toscanini desea una victoria derechista

MILAN, 17 (UP). — El afamado director de orquesta, señor Arturo Toscanini, ha expresado su esperanza de que triunfe el anticomunismo en las elecciones de mañana en Italia, y de que el Parlamento elegido, por primera vez en 25 años, sea de tendencia moderada.

Walter Toscanini, hijo del maestro, visitó al dirigente socialista de la derecha, señor Saragat, expresándole los más vivos deseos de su padre por el triunfo de las fuerzas antimarxistas. El diario "Corriere Della Sera", informa que el maestro Toscanini ha contribuido con medio millón de liras al bienestar del Partido que encabeza Saragat y dice el diario que esa suma fué entregada al tesorero del partido por el hijo del maestro.

Incidentes en Trieste

TRIESTE, 17 (UP). — Nutridos grupos de comunistas eslovenos, atacaron anoche la sede central del Partido Italiano en Gorizia, así como dos depósitos militares de municiones pertenecientes al ejército, situados cerca de Udine.

El ataque en Gorizia al Partido Italiano, se convirtió después en un combate callejero en que dos izquierdistas resultaron heridos y debieron ser internados en un hospital, mientras la policía procedía al arresto de otros once. A raíz de estos hechos, debieron intervenir tropas para rechazar los ataques de los izquierdistas cuando estos hacían fuego sobre las guardias que custodiaban el arsenal militar de Friuli, en las cercanías de Udine, y otro arsenal en Pretemanico. Las pesquisas realizadas por las autoridades, no dieron resultados positivos ya que no se pudo localizar a los atacantes, que hicieron fuego con ametralladoras.

A pesar de todo, la policía asegura que tales hechos fueron cometidos por elementos de extrema izquierda.

Adhesión del laborismo inglés al Partido de Saragat

LONDRES, 17 (UP). — El secretario del Partido Laborista británico, Sr. Phillips, envió un mensaje de simpatía, sin reservas, a la lista de candidatos que el partido Unidad Socialista (que encabeza el señor Saragat) presentará en las elecciones generales a realizarse mañana en Italia.

El mensaje, aprobado por los miembros del gabinete británico en su carácter de dirigentes del Partido Laborista, expresa los mejores deseos por un brillante éxito en las elecciones.

Comentarios de los diarios soviéticos

MOSCU, 17 (UP). — Los diarios soviéticos dedican más espacio a las elecciones italianas que a cualquier otro asunto, pero todos se abstienen de hacer predicciones sobre los resultados de las mismas. Cuatro columnas de la primera página del "Izvestia" y otras tantas del "Pravda", se dedican hoy a las elecciones de Italia, comentando los despachos que llegan de Roma, y ambos diarios hacen hincapié en la intervención norteamericana, diciendo que no se conoce en toda la historia de la humanidad una intervención tan clara y audaz de un gobierno extranjero en los asuntos internos de otro Estado.

Inglaterra tendrá que soportar otro período más de restricciones

LONDRES, 17 (UP). — Aun con la ayuda del plan Marshall, el pueblo británico tendrá que seguir soportando grandes cargas impositivas y llevar una vida frugal, cuando menos durante otro año.

Gran Bretaña espera recibir 1.400 millones de dólares como su parte de un año del programa de recuperación europea, pero los altos funcionarios financieros estiman que durante ese período, el país tendrá un saldo comercial desfavorable de 1.760 millones de dólares, lo que deja entre las dos cifras un déficit de 360.000.000.

Los británicos esperan que Estados Unidos ponga en práctica el proyecto, para proceder de inmediato a la financiación de sus compras de trigo en el Canadá, cuyo costo para un año se estima entre 250 y 400 millones de dólares.

Entretanto se realizan esfuerzos para intensificar las exportaciones británicas a las zonas del dólar, pero se tropieza con muchas dificultades. Los costos de la producción han aumentado considerablemente bajo el gobierno socialista y las firmas exportadoras de este país hallan inconvenientes para competir en los mercados mundiales.

En las esferas gubernamentales se habla todavía de la devaluación de la libra esterlina, aunque se admite que es una decisión muy ardua. Mientras Gran Bretaña tenga déficit en su comercio con las zonas del dólar, la medida afectaría en forma adversa a la estructura financiera del Imperio.

Si este país lograra equilibrar sus exportaciones e importaciones, entonces sí habría una oportunidad real de proceder a la devaluación de su divisa.

HUBO ACTIVIDAD BELICA EN GRECIA

ATENAS, 17 (UP). — Los matutinos describen las actividades del ejército griego en la región de Roumeli, en el centro de Grecia, como una operación de limpieza en gran escala, contra distintos grupos de guerrilleros.

Ni los diarios ni los comunicados oficiales dan detalles de la lucha. En Lamia, un pelotón ejecutó a cinco guerrilleros, incluyendo a una mujer.

CONTINUA LA CRECIDA DEL RIO OHIO EN EE. UU.

CINCINATI (EE. UU.), 17. — (UP). — Continúan las crecidas de las aguas en el río Ohio, amenazando con agregar otros miles de refugiados a los 22.000 que han debido ir a sitios altos, debido a las inundaciones en otros estados de la Unión.

Miles de soldados y otros voluntarios trabajan incansablemente para mantener en pie el muro de resistencia en Newport, adonde aún no llega la crecida máxima de 65 pies. Las inundaciones, mientras tanto, se extienden por los valles de Pensilvania, Virginia occidental, Ohio, Indiana y Kentucky, densamente poblados. También en la costa del norte y Minnesota, las aguas causaron estragos. A medida que aumenta el nivel de las aguas en el río Ohio, se derrumban las barreras y represas de bolsas de arena construídas apresuradamente, y se teme, que sigan subiendo las aguas porque se produciría un gran desastre si cedieran las represas de New Port.

Proyecto preparado por el gobierno chileno para defensa de la democracia

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). El gobierno dió a publicidad los fundamentos del proyecto de defensa de la democracia que remitió al Congreso para su aprobación. Señala que los acontecimientos mundiales prueban que el régimen totalitario ruso involucra una ambición y una agresividad activa, obedecida ciegamente por los partidos comunistas de cada país con grave peligro para la democracia y la independencia de los pueblos. Agrega que, si bien las ideas, por más absurdas que parezcan, como lo demostraron los hechos en el caso del extremismo, sólo deben combatirse con ideas. Ello es posible siempre que se mantengan en el terreno teórico, requisito que no cumple el comunismo stalinista en nombre del imperialismo soviético y con ausencia del más elemental patriotismo, ha procurado sacrificar al país en beneficio de una potencia extranjera. Cierto es que esa técnica logró doblegar a muchos pueblos europeos y empieza a manifestarse en las naciones americanas, por lo que es menester combatirla en forma rápida para que no tome cuerpo y provoque los dolorosos sucesos contemplados ya en Paraguay, Colombia, Costa Rica y que Chile estuvo a punto de sentir en ocasión de movimientos sediciosos de la zona carbonífera.

Se atentó contra dos trenes

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). — Oficialmente se informó que varios desconocidos balearon el tren de la Unión a Iberne en las inmediaciones de puerto Coicoilli, rompiendo uno de los vidrios, pero sin causar desgracias.

Igualmente se informó, que manos criminales colocaron una piedra en las vías del "Flecha del Sur", entre las estaciones Diuquin y Laja a la altura del kilómetro 509. El obstáculo no fué visto por el maquinista en razón de la curva que tiene allí la vía, lo que determinó una brusca sacudida, la detención del convoy y el pánico entre los pasajeros. No hubo desgracias personales pero los daños materiales fueron de consideración.

La exportación de pollos

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). El Instituto de Economía Agrícola, acordó fijar la cuota de exportación diaria de pollos a la Argentina, Uruguay y Bolivia en cinco mil unidades.

Fué detenido el autor de un atentado

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP). El autor de la tentativa de incendio de la aduana de Valparaíso, confesó haber actuado bajo la instigación del Partido Comunista, según una información de la secretaría general de Gobierno.

En su declaración ante el fiscal militar, Roberto Figuerola Avendaño admitió haber sido un instrumento inconsciente de los comunistas y haberse prestado a consumar el atentado a cambio de promesas sobre una situación estable. Figuerola Avendaño, que había sido detenido junto con otros seis sospechosos, confesó que había sido llamado por el presidente de la Asociación de Portuarios, señor Mariano Valenzuela, quien, luego de hacerle beber abundantemente durante un almuerzo lo llevó al local gremial situado dentro de la aduana, donde se había preparado todo lo necesario para el atentado.

Para la ejecución del mismo, le prometieron mandarle dinero y una situación estable, por lo que trató de ejecutar los planes que se le explicaron.

Investigarán en EE. UU. la autorización otorgada a una empresa de aviación

WASHINGTON, 17 (UP). — El senador republicano Sr. Ferguson, declaró que la comisión investigadora del Senado, averiguará si la Junta de Aeronáutica Civil procedió en forma culpable o deshonesta al autorizar a la Brianiff Airways a establecer un servicio aéreo con la América del Sur.

La Panamerican y la Panagra, protestaron ante la comisión de Asignaciones de Subsidios por entender que la nueva línea concedida a la empresa Brianiff, competiría con los servicios actuales y costaría al gobierno de siete a diez millones de dólares anuales. Oportunamente la Junta de Aeronáutica paralizó la nueva línea por dos votos a favor y dos en contra, por lo que el caso fué resuelto por el presidente Truman, quien basó su decisión en que las necesidades de interés público exigían la existencia de una tercera línea de transporte para correo aéreo entre Estados Unidos y la América del Sur. Entonces la Junta dió la concesión a la Brianiff.

Rechazóse un pedido de los comunistas alemanes

BERLIN, 17 (UP). — El gobierno militar norteamericano, rechazó hoy el pedido hecho por los comunistas para realizar un plebiscito en Alemania respecto a la unidad, respondiendo que el pueblo germano, no desea la esclavitud política y económica proclamada por esa ideología de extrema izquierda.

Veinte personas perecieron en un accidente ferroviario

LONDRES, 17 (UP). — Veinte personas resultaron muertas al descarrilar parcialmente el tren correo de Aberdeen a Londres, luego de chocar con el expreso de Glasgow a Euston.

El accidente se produjo en el empalme situado entre Winsford y Sheershire. Se han enviado varias comisiones de socorro, sabiéndose por las primeras informaciones que descarrilaron los primeros cuatro vagones del tren correo, que por lo general no lleva pasajeros.

Asumió hoy el cargo de presidente de las Filipinas, E. Quirino

MANILA, 17 (UP). — El vicepresidente Sr. Elpidio Quirino, prestó hoy el juramento de práctica como presidente de las Filipinas, e inmediatamente proclamóse duelo nacional por la muerte del señor Manuel Roxas.

Los funerales de Roxas, se realizarán el domingo 25.

Dirigentes políticos italianos





Los jefes de los principales partidos políticos de Italia, señores Alcide De Gasperi (demócrata cristiano) y Palmiro Togliatti (comunista), clausuraron en la víspera la campaña proselitista

Solicita la Sociedad Rural Argentina que sea aumentado el precio oficial del maíz

BUENOS AIRES, 17. — Suscripta por el señor José Alfredo Martínez de Hoz y el señor Jorge Pereda presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Rural Argentina, ésta institución ha enviado una nota al presidente del Consejo Económico Nacional señor Miguel Miranda, para pedirle considere la posibilidad de elevar el precio oficial del maíz.

La nota está redactada en los siguientes términos: Entiende esta Sociedad que el mantenimiento de los mismos precios acarrearía terribles consecuencias y afectaría gravemente la economía de una de las ramas principales de la producción agraria, fuente permanente en que descansa la prosperidad y bienestar de la Nación.

"El sector agropecuario, productor de sustancias alimenticias y consumidor de artículos industriales, se halla dentro del panorama nacional en la misma posición que la Argentina frente al mercado mundial: se ve obligado a pedir mayores precios por sus granos y carne para tratar de compensar el costo creciente de los productos manufacturados necesarios para su desenvolvimiento.

"Los precios de los productos agropecuarios, como lo demuestran datos basados en estadísticas del Banco Central han experimentado un alza del 187,9 por ciento respecto a los vigentes en 1929. En cambio, los precios agropecuarios sólo se han elevado desde entonces en 84,4 por ciento, aumento que para el maíz apenas llega al 41,8 por ciento.

"El agricultor se ve, pues, obligado a pagar muchísimo más por los artículos indispensables para el desarrollo de la explotación, sin que sus ingresos brutos hayan aumentado en proporción análoga. Los salarios del peón y del obrero rural han ascendido también en consonancia con el mayor costo de la vida y con los crecientes salarios urbanos, y es bien sabido que su labor representa una parte fundamental del costo de producción.

"Un juntador de maíz que en 1944 ganaba 0.70 por bolsa recolectada, recibirá como mínimo 1.80, en la presente campaña agrícola. El desgrane que en 1939 era realizado por 0.20 el quintal subió en 1947 0.33. La remuneración a los cargadores de bolsas en chacra subió un cien por ciento de 1945 al presente.

"Un reciente decreto acaba de elevar en un 20 por ciento los sueldos del personal comprendido en el Estatuto del Peón. Asimismo, es necesario tener en cuenta que la manutención del productor y su familia aumentó en una proporción que excede del cien por ciento. Pero otros factores han contribuído también de una manera directa a aumentar el costo de producción.

"Debemos referirnos especialmente a la extraordinaria elevación de los impuestos directos o indirectos. A la escasez de mano de obra se agrega la de los implementos de toda clase, repuestos y combustibles que concurren a dificultar las tareas agrícolas, ya que el productor debe insumir gran parte de su tiempo y su dinero en tratar de conseguir elementos que le son indispensables y que debe procurarse a costa de cualquier sacrificio.

"La sensible disminución que año tras año experimenta el área sembrada, dice bien a las claras de un progresivo abandono de las faenas rurales y es particularmente visible en lo referente al maíz, cereal que ha sufrido un impresionante descenso. De las 7.200.000 hectáreas sembradas en 1939-40, llegó a 3.612.000 de hectáreas en 1946-47, cifra que demuestra la superficie cultivada.

"Por todo ello la Sociedad Rural Argentina solicita un aumento del precio del maíz, considerando que éste no sólo debe asegurar una adecuada remuneración al productor, sino también compensar un dilatado período de trabajo infructuoso.

"Si se ha creído conveniente elevar el precio del trigo no puede dejar de hacerse lo mismo con el maíz. Actualmente, media entre el precio de ambos cereales una diferencia de 3.80 por quintal, que no está de acuerdo con la diferencia de sólo 0.22 que registró el mercado internacional durante el 2 de marzo.

"La Sociedad Rural Argentina confía en que un análisis objetivo de la situación planteada ha de llevar a la convicción de la necesidad de acceder a lo solicitado, si se quiere salvaguardar la economía de una de nuestras principales fuentes de riqueza.

"Se habrá realizado así un acto de estricta justicia y permitirá a los agricultores equiparar sus beneficios a los de los demás sectores de la economía nacional, así como elevar la producción agrícola a un nivel más en consonancia con los requerimientos del país y del mundo".

Viajó hoy a Rosario el secretario de la C. General del Trabajo

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana a las 7, partió para Rosario el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo, acompañado por el secretario del Sindicato Obrero de la Alimentación, señor Raúl Cosa, y otros dirigentes gremiales.

Motiva el viaje, los actos preparados para celebrar el aniversario de la creación del Sindicato de la Alimentación, filial Rosario.

Se despedirá a una delegación obrera

BUENOS AIRES, 17. — La Asociación Obrera Textil, ha invitado a todos sus asociados a concurrir al festival de despedida de la delegación de obreros latinoamericanos.

El acto tendrá lugar el próximo lunes 19 en el teatro Colón.

Los gastronómicos no trabajarán el 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 17. — La mesa directiva del Sindicato de Obreros Gastronómicos, reunida en la calle Uruguay 791, resolvió que el personal afiliado al mismo, no trabaje el 1o. de mayo.

El tránsito de correspondencia por vía aérea

BUENOS AIRES, 17. — El Poder Ejecutivo fijó los límites máximos de retribución que deberá abonar Correos y Telecomunicaciones para el tránsito de correspondencia por vía aérea.

La retribución queda determinada entre unos 50 y 60 francos oro postal, por tonelada y kilómetro. Regirá para los envíos de cartas, tarjetas impresas y muestras que sean enviadas en la ruta del Atlántico sur con destino a Europa.

Un planeador se elevó a 1.240 metros en la localidad de Morteros

CORDOBA, 17. — De acuerdo con una información de la Secretaría de Aeronáutica, en la localidad de Morteros un planeador se elevó a la extraordinaria altura de 1.240 metros, permaneciendo en el aire por espacio de 34 minutos.

El aparato fué piloteado por el señor Francisco Botaini y fué remolcado por un automóvil.

Concurrió a su despacho el primer mandatario de la Nación, general Perón

BUENOS AIRES, 17. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, llegó a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.35. De inmediato se abocó al estudio de importantes asuntos que le fueron presentados por sus inmediatos colaboradores.

Fué diferido el acto de inauguración de una escuela normal

LOMAS DE ZAMORA (Buenos Aires), 17. — Hasta una fecha que se determinará oportunamente, ha sido diferido el acto de inauguración de la escuela normal nacional "General Juan Domingo Perón" anunciado para esta tarde a las 15.

Al acto inaugural de ese establecimiento educacional, asistirán el primer mandatario de la Nación, su esposa, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y otras altas autoridades.

Inauguración de cursos

BUENOS AIRES, 17. — A mediodía, en el local provisorio de la calle Paraná 453, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración oficial de los cursos de la Escuela Central de Telecomunicaciones de la Nación. El establecimiento depende del comité nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Las elecciones para elegir los delegados de los bancos

BUENOS AIRES, 17. — Se dió término hoy al proceso electoral para designar a los delegados que representarán al gremio de los empleados bancarios en las futuras gestiones ante las autoridades nacionales y que acompañarán en las mismas al comisionado designado por el gobierno, señor Manlio Olivari.

Asistieron al acto electoral los representantes de los diversos bancos y a las 14 el comisionado Olivari se hizo presente en la sala de la presidencia del banco, donde ya se encontraban todos los delegados. Posteriormente fueron nombrados tres delegados por los empleados de los bancos oficiales y tres por los particulares, los cuales tuvieron a su cargo el contralor del acto electoral.

Se rechazó una recusación con causa deducida por los herederos de Otto Bemberg

BUENOS AIRES, 17. — La Cámara Civil primera ha rechazado la recusación con causa deducida por los herederos de Otto Sebastián Bemberg, contra el juez en lo civil Dr. Ismael Segovia.

Luis M. Bemberg y María Rosa Bemberg de Canay, al presentar la recusación entendían que el nombrado juez, en el juicio que les sigue el Consejo de Educación por cobro de más de 140 millones de pesos, había emitido opinión sobre el fondo del asunto que no correspondía.

El Senado de Tucumán rindió un homenaje a la memoria de Gaitán

TUCUMAN, 17. — En la sesión realizada por la Cámara de Senadores de la provincia, se rindió un homenaje a la memoria del Dr. Jorge E. Gaitán, cuya muerte [illegible]

El legislador Candioti propicia un homenaje al doctor Jorge E. Gaitán

BUENOS AIRES, 17. — El diputado nacional por la Unión Cívica Radical, Dr. Alberto L. Candioti presentó un proyecto de resolución, propiciando un homenaje del cuerpo al Dr. Gaitán, líder liberal de Colombia, muerto trágicamente en las circunstancias conocidas.

El proyecto del Dr. Candioti, en su parte resolutiva expresa: "Reiterar a la Honorable Cámara de Representantes de Colombia la profunda y constante simpatía del pueblo argentino hacia el pueblo colombiano, y sus sentimientos fraternos de pesar por la alevosa muerte del eminente colombiano Jorge Eliécer Gaitán".

Sr. Corradino D'Agnillo

Falleció hoy en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17. — Dejó de existir en esta capital, el famoso compositor y profesor de música Corradino D'Agnillo, a la edad de 82 años. En su larga actuación en la Argentina, formó músicos como Ferruccio Calusio y Athos Palma.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10 en el cementerio del Oeste.

Numerosas personas fueron sobreseídas del cargo de alterar el orden público

BUENOS AIRES, 17. — El juez federal Dr. Palma Beltrán, de conformidad con el dictamen fiscal sobreseyó provisionalmente a todos los procesados en el juicio que le fuera iniciado por supuestas actividades destinadas a perturbar el orden y la seguridad del Estado y presuntivamente complicados en el reciente conflicto de los bancarios.

El magistrado basa su fallo en no ser suficientes los elementos de juicio acumulados en autos para acreditar la responsabilidad criminal. Dispone al mismo tiempo la libertad de ellos y ordena librar la correspondiente comunicación al jefe de la Policía Federal.

Las personas que quedan en libertad provisional son: Augusto Pini, italiano, de 43 años, gerente del Banco Francés e Italiano para la América del Sur; Roberto Manuel Raskovsky, argentino de 27, periodista; María Mónica Millward Barr, chilena, de 30, secretaria comercial; Amadeo Recanatini, italiano, de 41 años, periodista; John Francis Griffiths, norteamericano, de 49 años, comerciante; Encarnación Álvarez Rodríguez, española, de 40, mucama; Alda Marquez e Silva, argentina, de 25 años, mucama; Santiago Gaglio, italiano, de 23 años, contador público, y Nora Pires de Viterbo, italiana, de 24 años, periodista.

Las nombradas personas, conforme establece el dictamen judicial, fueron detenidas a raíz de una denuncia recibida por la Policía Federal el primero del corriente y también a causa de haber intervenido diversos aparatos telefónicos de pertenencia de los imputados, llegándose a la conclusión de que un grupo de personas pretendía perturbar el orden y la seguridad del Estado, preparando movimientos de carácter gremial, tanto en la administración nacional como en compañías privadas. Dice el juez en su resolución que ante los hechos denunciados y los indicios que surgen de las conversaciones mantenidas por los procesados, glosadas en el informe de Correos y Telecomunicaciones, por una parte, y la negativa de aquéllos crea este proceso una situación de incertidumbre tal que de acuerdo con el artículo 13 del código de procedimientos en lo criminal debe resolverse en favor de los procesados.

Pide la Policía Federal que se aplique la ley de residencia a 4 personas

BUENOS AIRES, 17. — La Policía Federal solicitó al Poder Ejecutivo la aplicación de la ley de residencia a Nora Pires de Viterbo, periodista; Augusto Pini, funcionario bancario; Francis Griffiths, comerciante y ex funcionario de la embajada de Estados Unidos, y Amadeo Recanatini, ingeniero mecánico, por haber "abusado de la proverbial hospitalidad argentina violando las normas más elementales de convivencia social".

La deportación solicitada se basa en las investigaciones realizadas sobre los nombrados a raíz de la huelga de los empleados bancarios. Todos ellos fueron sobreseídos ayer provisionalmente por el juez federal Dr. Palma Beltrán.

Sostiene la policía "que los hechos ocurridos constituyen un peligro para el orden y la tranquilidad pública". La petición policial, largamente fundada, acusa a los citados y a otros de nacionalidad argentina, de haber actuado "en un plan destinado a socavar los cimientos del país creando una atmósfera de descontento dentro de los organismos que directamente son base de la seguridad y la economía de la Nación".

Agrega que dicho plan, con principio de ejecución en el movimiento bancario y en el de las compañías de seguros, "ya se había extendido a los obreros de elevadores de granos, madereros, de frigoríficos y petroleros de Comodoro Rivadavia". Sostiene también que "sus ideas contrarían la obra del actual gobierno y lo han puesto de manifiesto en numerosas oportunidades. Tienen —dice— estrecha relación con los señores Américo Ghioldi, Juan Antonio Solari y Guillermo Korn, León Gritti, Raúl Carreras Ramírez, Ernesto Giudice, Fernando Almeida Ibarra, Luis Koissman, Susana Larguía, Ana Rosa Schlieper de Martínez Guerrero y otros".

ENTRE RIOS

Prosiguen los actos celebratorios en la Biblioteca Popular

PARANA, 17. — Esta tarde a las 18.30 tuvo lugar en el salón magno de la Biblioteca Popular, el segundo de los actos programados para celebrar el 75o. aniversario de la institución. En esta oportunidad, el prestigioso poeta y escritor Dr. [illegible] pronunció una conferencia sobre [illegible]

Conmemoración del 1o. de Mayo

PARANA, 17. — La Delegación Regional de Paraná de la Confederación General del Trabajo, conmemorará el 1o. de Mayo "Día del Trabajador", de acuerdo a la circular emanada de la central. En otra reunión que celebrará mañana a las 9.30 ultimará los detalles relacionados con los actos a realizarse. Han sido invitados los gremios para asistir a esta reunión.

Los Derechos del Trabajador

PARANA, 17. — Intensa actividad viene desplegando la Comisión Regional Pro Inclusión de los Derechos del Trabajador en la Constitución Nacional. Mañana el Dr. Francisco Godoy Lebour realizará una jira relámpago por las cabeceras departamentales para ponerse en contacto con las subcomisiones que actúan en las mismas. En el mismo día saldrá de esta capital una comisión destacada por la central para dejar constituídas subcomisiones en las localidades de Seguí, Viale y María Grande.

Reunión del radicalismo

PARANA, 17. — Mañana a las 10, tendrá lugar en la Casa del Partido, una importante reunión del Radicalismo de Paraná Ciudad, convocada por las autoridades del comité de la capital.

Es propósito de las autoridades partidarias cambiar ideas con todos los hombres del radicalismo a los efectos de disponer una intensa campaña en todos los barrios de la ciudad, con carácter orgánico y permanente.

Cometióse un grave atentado contra el órgano "Orientación"

[illegible]

Pidióse la confirmación del presidente del Banco Provincial (Casa Rosario)

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible] de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ABRIL 17 DE 1948

Defensa de la producción agropecuaria

El proyecto de ley de creación de un departamento de ganadería que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha enviado a la Legislatura, cuyo texto dimos a publicidad, constituye una saludable reacción contra el criterio que ha venido predominando en las esferas del gobierno provincial frente a la atención de algunos de los problemas básicos de la producción ganadera.

Los problemas cuya solución se contempla mediante la creación del organismo citado, han sido muchas veces objeto de comentarios de este diario, que ha señalado la gravedad de algunos de ellos, como los relativos a la sanidad animal, en especial la lucha contra la brucelosis y la tuberculosis bovina.

Hace tiempo que la provincia venía necesitando la organización en forma sistemática y planificada de una acción de fomento y defensa de la ganadería, en lo cual se encontraba en un considerable retraso no sólo con respecto al progreso alcanzado en algunos países ganaderos, sino en ciertas provincias de nuestro propio país. La creación de ese organismo tiende a reparar esta omisión y su acción habrá de ser más eficaz si se orienta especialmente a prestar su colaboración y asesoramiento a las explotaciones medias y pequeñas, donde es mayor la necesidad de difundir los métodos de lucha contra las enfermedades infecciosas y las plagas como también de mejorar su nivel técnico.

Por lo general, los grandes criadores de ganado no necesitan recurrir a los organismos del Estado en busca de asesoramiento, porque les resulta más ventajoso costearse sus propios técnicos y veterinarios, y disponen además de recursos para ello. Muy distinta es la situación de los pequeños y medianos productores, sobre todo en los medios atrasados, donde debido a la rutina, falta de recursos y a veces hasta por desconocimiento, ni siquiera suelen utilizarse los métodos más difundidos como el baño o las vacunas.

Análogas reflexiones podrían hacerse con respecto a la parte técnica de la ganadería y demás industrias agropecuarias, donde se observa aún un sensible atraso en este orden de cosas a pesar de los grandes progresos que se han registrado en el volumen de la producción. El tambo, principalmente, debería ser objeto de una vasta acción de fomento, como un medio también de lograr una mayor higienización de la leche y mejorar la calidad de la producción en todos los órdenes.

Para que la acción oficial pueda tener éxito, es necesario que las dependencias técnicas trabajen en contacto directo con el productor. Este importante aspecto también ha sido contemplado en el proyecto que nos ocupa, en el cual se dispone la creación de varios cargos de veterinarios inspectores y se asigna una importante partida para gastos de movilidad y adquisición de vehículos, problema este último que ha sido uno de los mayores obstáculos con que ha venido tropezando el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero para poder desarrollar su acción.

Estimamos que el proyecto no debe ser considerado como algo definitivo, sino más bien como el comienzo de una vasta acción que habrá que mejorar y ampliar con el tiempo. La lucha efectiva contra enfermedades tan graves como la brucelosis, la tuberculosis bovina y la aftosa, por no citar sino las más difundidas, peligrosas para el hombre y que ocasionan mayores quebrantos económicos, habrá de requerir otros métodos y la inversión de recursos muy grandes, como son los que se requerirían para indemnizar a los productores en el caso de llegar al sacrificio de los animales enfermos, como se ha hecho en Estados Unidos, Gran Bretaña, Méjico y otros países. Pero esto mismo podría hacerse a veces en forma menos onerosa, por cuanto en muchos casos la carne de animales contaminados resulta apta para el consumo transformada en conserva. Ejemplos de este orden están señalando, por otra parte, que, si existiese en el país una buena organización de control sanitario, la extirpación de algunas enfermedades resultaría fácil y relativamente poco costosa.

El proyecto del Poder Ejecutivo resulta, en síntesis, una iniciativa oportuna y acertada. Sería de desear solamente que una acción análoga se proyectase en el orden agrario, donde el atraso técnico, las plagas vegetales y animales y muchos otros problemas, reclaman análoga atención. La agricultura también ha sido objeto de un lamentable abandono de parte del gobierno de la provincia, responsabilidad de la cual no están exentos los anteriores, y aunque en materia sanitaria no existan los mismos problemas sociales que los ocasionados por algunas enfermedades del ganado, tienen sin embargo gran importancia. El hecho de que algunas dependencias nacionales se ocupen de los mismos, no exime de responsabilidad a la provincia, cuyas autoridades tienen la obligación de preocuparse por los problemas de su economía tomando la iniciativa o coordinando su acción con aquéllas, como sería lo más conveniente. Sería también una forma de devolver al I. Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero la importancia que anteriormente tenía, transformándolo en la institución que reclaman el progreso alcanzado por la provincia en otros órdenes y la importancia de su producción agropecuaria.

Los almaceneros minoristas se refieren a la venta de productos en comisarías

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital ha resuelto entregar al ministro de Trabajo y Economía, de acuerdo con una resolución de la comisión directiva, un memorial en que se refiere el Centro a las disposiciones de la Comisión de Control de Abastecimiento que, desde hace algún tiempo, vende en las comisarías, mercados, etc., directamente al público, algunos de los artículos comprendidos en los negocios de almacenes minoristas, como jabón, alcohol, trapos de piso, aceite, etc., medidas que han alarmado a los componentes del gremio, agrega el memorial, por cuanto, aun estando ausente el espíritu comercial y de lucro, constituye en algunos de sus aspectos una verdadera competencia que el Estado, como tal, no puede realizar; sostiene el Centro que lo que debe realizar es la función tutelar de los derechos de los consumidores, y potencialmente tiene el organismo para ello: la Comisión de Control de Abastecimiento.

Señala también que si bien el gobierno tiene las facultades legales para establecer los costos mínimos y máximos de los comestibles y ejercer el posterior contralor del cumplimiento de los mismos, el Centro estima necesario que el gobierno prescinda de la venta directa al público, y que las mercaderías adquiridas con ese fin, debe darlas en venta a los minoristas para que ellos, como los encargados en última instancia en el proceso económico, realicen también su normal función y obtengan lo necesario para llevar una decorosa vida a la que tienen derecho; por otra parte, expresa el memorial, son los que legítimamente tienen derecho para ello, pagando impuestos por el local, patente por el comercio, y otros impuestos, además de las leyes que determinan su especial responsabilidad.

Más adelante expresa el Centro: "Se hace necesario proteger también a los comerciantes minoristas, entre ellos, los almaceneros, y una manera en estas especiales circunstancias, sería el proveerlos de las mercaderías que ellos no pueden adquirir del comercio mayorista ni mucho menos en su fuente de producción.

"Ello sería regularizar las ventas, por cuanto, nadie mejor capacitado y ubicado que los almaceneros para realizar una distribución con base más ancha y equitativa: están ubicados en todos los sitios de la ciudad, y atendiendo cada cual a sus respectivos clientes, la población encuentra en ellos, un medio normal, cierto y serio de proveerse. Por último, no debe olvidarse que, todas las adquisiciones que hacen de los sitios elegidos por el Estado, son rigurosamente al contado, cosa que no sucede con los comerciantes minoristas y ahí reside otra importantísima función de los comerciantes: la del crédito".

La situación de la Cámara Regional de Alquileres

No tiene útiles ni personal

Con la constitución del Concejo Deliberante en esta ciudad, ha quedado en una difícil situación la Cámara Regional de Alquileres, que ocupaba las dependencias del mismo y en la cual prestaban servicios la mayoría de los empleados de ese cuerpo.

Como se recordará, por decreto de la intervención federal del año 1943, se organizaron en la provincia las Cámaras de Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto. Se organizó también una central de apelación y superintendencia en esta capital. El decreto dispuso que las municipalidades en que tuviesen su sede las Cámaras, debían darles personal, útiles, local, muebles, etc., resolviéndose en Santa Fe que el personal del Concejo prestará servicios en la misma, aparte de cederle el local y los muebles de dicho cuerpo.

El 4 de marzo pasado la secretaría de la Cámara Regional envió una nota a la Cámara Central, previniendo sobre la situación que se plantearía con la constitución del Concejo, dado que aquella repartición quedaría prácticamente desintegrada. Tenemos entendido que el presidente de la Central, Dr. Santiago Irigoyen, planteó la misma situación al gobierno de la provincia, no obteniendo respuesta las dos comunicaciones. Por otra parte, fueron cursadas otras notas informando sobre la cantidad de empleados, presupuesto que demandarían los haberes de los mismos y muebles y útiles necesarios para atender la dependencia. Inclusive se habría proyectado un presupuesto para las regionales de Santa Fe y Rosario, que atenderían las zonas norte y sur, respectivamente, eliminando a las otras regionales.

Sin embargo, y no obstante las gestiones de que se da cuenta realizadas con la debida anticipación, la Cámara Regional de esta ciudad carece de los elementos más indispensables para dar cumplimiento a su tarea y desde que fué constituído el Concejo Deliberante está atendida solamente por el secretario, Dr. Eduardo Pérez Llana, quien realiza sus funciones con carácter ad-honorem y da curso a las consultas que se le hacen por nota, en la imposibilidad de hacerlo de otra manera.

Contrasta el movimiento que se observaba anteriormente en esa repartición con el que la fuerza de las circunstancias le han impuesto. Todo ello, evidentemente, en desacuerdo con las finalidades que motivaron la creación de la Cámara y que ahora no se tienen en cuenta, al no proveérsele de los elementos necesarios para su funcionamiento.

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción

Resoluciones de la comisión directiva

En su última reunión la C. D. del Centro de Jubilados de la 1ra. Circunscripción tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Hacer saber a los socios y demás interesados, que la Caja informa en nota de fecha 9 del corriente mes, que el pago de las mejoras acordadas por decreto del 18 de noviembre de 1947 y 3 de marzo último, se hará efectivo con recursos que deberá entregar el gobierno y que el centro realiza gestiones ante el P. E. para obtener la inmediata entrega de los mismos.

—Reiterar del P. E., el pedido formulado con fecha 24 de octubre de 1947, relacionado con el aumento del monto de las jubilaciones y pensiones.

—Aprobar el balance correspondiente al mes de marzo.

—Designar una comisión integrada por los señores Gabriel Lino Villar, Humberto C. Gambino, Eduardo Piacorno, J. Germán Villarreal, Fernando Fontanarrosa y Alberto Giménez, para que se entreviste con la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, a fin de recabar la inmediata sanción de la ley de jubilaciones.

—Designar una comisión para colaborar con la sociedad Unión del Personal Provincial de Santa Fe, en el estudio de la ley de jubilaciones, con sanción en la Cámara de Diputados.

Una entidad solicita al gobierno el aumento del precio de la leche

La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos ha enviado un memorial al secretario de Industria y Comercio de la Nación, señor José C. Barros, solicitando se autorice el aumento del precio de la leche a fin de hacer frente a la actual crisis tambera, que amenaza con ocasionar serios quebrantos a ese sector de la economía.

Expresa el memorial que hasta ahora no se ha tenido en cuenta el costo real de la producción láctea, cada vez que se han fijado precios máximos a los productos, lo que ha dado lugar a que se cometiesen serias injusticias, estableciéndose precios que no compensan los gastos de explotación y que en la actualidad ocasionan serias pérdidas a los productores.

Sostiene la entidad que el costo del arrendamiento no influye mayormente en la situación de los productores tamberos y que en los cálculos hechos por asociaciones rurales y cooperativas durante el año pasado y el actual, se ha establecido "que conviene más ser arrendatario que propietario pues la suma del interés del capital representado por el campo y sus mejoras, de la contribución territorial y de las amortizaciones sobre los alambrados, molinos, aguadas, edificios, etc., o sea sobre las mejoras del campo que se tome en alquiler representan más, notablemente en algunos casos, que lo que se paga en arrendamiento" estimando que los gastos de arrendamiento sólo incluyen entre un [illegible] a [illegible] por ciento.

No obstante esta afirmación, reconoce que, en lo que respecta al nivel de vida del tambero y sus necesidades "no puede caber la menor duda de que el standard de vida del tambero en el centro de esta provincia de Santa Fe es en general superior al del tambero de otras zonas de la República. Aquí la subdivisión de las tierras ha alcanzado promedios no comunes: la extensión de cada explotación oscila entre 75 y 125 hectáreas, con un promedio de más de 100 hectáreas, lo que las ha valorizado y todas las propiedades tienen casas de material, tinglado de ordeñe, etc., y el tambero y su familia disfruta de un elevado nivel de vida económico y social".

Dice también que la cría de terneros no es la industria principal, si bien en el cálculo promedio que da a conocer se establece el valor anual de la producción de leche de una vaca de mediana calidad en 90 pesos, mientras que el importe del ternero de un año representa 100.

Después de referirse a otros aspectos del problema expresa: "Es de urgentísima necesidad para evitar el derrumbe de la explotación tambera, que ya ha tenido principio de ejecución con el sinnúmero de remates de tambos que, día a día se vienen produciendo en nuestra provincia de Santa Fe, elevar fuertemente el precio de la leche, que sugerimos se fije en 16 centavos en los tambos para leche con destino a la industria y en 22 a 23 para los tambos que producen para el consumo de las ciudades".

Establece a continuación los gastos de producción y elaboración de la leche para el consumo, mediante el proceso de pasterización, que agregados al costo de la distribución al menudeo, hacen que el costo de la leche a domicilio resulte a un precio de 40.2 centavos, percibiendo el productor sólo 12.3 centavos de ese importe. Añade que, si se pagara al tambero el precio que realmente merece, el precio de venta de leche debería elevarse a 50.4 centavos.

Formula análogas consideraciones el memorial sobre el precio de los subproductos de la leche, como la manteca y el queso, que también se estima como muy por debajo de sus valores reales.

En apoyo del pedido formulado al ministro de Industria y Comercio, la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos adjunta al memorial varias planillas sobre cálculos de costo de producción de la leche, elaboradas por sociedades rurales y cooperativas de distintas zonas del país, todos los cuales coinciden en términos generales.

La campaña contra el agio y la especulación

Por el Ministerio de Trabajo y Economía, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer decretos disponiendo la aplicación de sanciones a diversos comerciantes que han incurrido en transgresiones a las leyes 12.830 y 12.591 y sus decretos reglamentarios, que reprimen el agio y la especulación.

Los comerciantes sancionados son: — Santa Fe: Francisco Poggi, almacén y despacho de pan establecido en calle Urquiza 6825; Jacobo Muferrege, almacén, 25 de Mayo 2939; Rafael N. Segado, ferretería y bazar, Av. General Paz 4369; Lorenzo Román, almacén en Barrio El Triángulo; Albina V. Torres, almacén, P. Díaz Colodrero 2377; Juan Pietkiewicz, almacén, 23 B. N. entre S. Martín y S. Jerónimo; Agustín Prato y Hnos., ferretería, S. José 2598; José Floridia, ferretería, Mendoza 3229; Isabel C. Pérez de Vega, almacén, H. Aldao y Av. Freyre; Antonio Cavallo, almacén, Iturraspe 2338; Teresa N. de Pasquinelli, almacén, L. Torrent 351; José Jaume, almacén, Rivadavia 2700; Noel y Cía. Ltda., dulces y conservas, S. Jerónimo 2499; Cechini y Ric[illegible], almacén, S. Martín 3099.

—Rosario: Juarisi Hnos., almacén, S. Lorenzo 1802; Juan Monserrat, despensa, 9 de Julio 1701; Ernesto Labefatto, carbonería, Balcarce 1028; Berlengieri y Cía., almacén por mayor, Maipú 854; Hugo Nadin, almacén, Pte. Roca 1450; Nestlé Argentina S. A., Sarmiento 421; Joaquina E. Salinas de Mirbelay, almacén, Colón 1602; Noel y Cía. Ltda., dulces y conservas, Mitre y 9 de Julio; Emilio Fischer y Cía., fábrica de vinagres y conservas, La Paz 947.

—Esperanza: Verat, Palmieri Hnos., almacén; Eduardo Alvarez Ruiz, almacén; Rodríguez Hnos., ramos generales; Domingo Granich, almacén; Vicencio Alvarez Ruiz, almacén; De Arriba y Chemes, ramos generales; Oscar Lapissondi, almacén; Domingo Corbetich, almacén y Bonazzi Hnos., y Cía., ramos generales.

—Rafaela: Juan Berzero, almacén, Roca y Viamonte; Bernardo Schanz, almacén, Av. Italia 453; Angaramo Hnos., almacén, Lavalle esq. Aseghino; Teresa B. de Perrone, almacén, Tucumán esq. 14 de Julio y Saint Hnos., cafés y chocolates.

Condenas por infracciones a las leyes del trabajo

Por el Ministerio de Trabajo y Economía se dieron a conocer decretos del P. E., aprobando las diligencias sumariales y resolución del 26 de febrero del año en curso producidas por la sub delegación Reconquista de la Secretaría de Trabajo y Previsión y se faculta a dicha repartición para hacer uso de la fuerza pública indispensable a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en las actuaciones seguidas contra el señor Héctor Marote, de la ciudad de Reconquista, con negocio de confitería.

—Idéntica resolución ha recaído en las diligencias sumariales producidas por la Delegación Santa Fe, en las actuaciones seguidas contra: Martín Gutiérrez, con negocio en Laprida y Boulevard Gálvez, de esta ciudad; "Gitron y Toer" de esta ciudad con negocio en Salta No. 2840. También se aprueban las diligencias de la Sub Delegación Reconquista, en las actuaciones seguidas contra la señora Emilia Fleytas, con fonda y hospedaje en la localidad de Villa Ana.

Universitarias

Ante un numeroso auditorio disertó ayer tarde el Prof. Francisco Carnelutti

Como lo anunciáramos, ayer a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dictó su primera conferencia el eminente jurista italiano Dr. Francisco Carnelutti, contratado recientemente por la Universidad Nacional del Litoral, para el dictado de las cátedras de su especialidad en la Facultad de Derecho de esta ciudad.

Especialmente invitados asistieron al acto el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, los ministros de Gobierno y Justicia Dres. José M. Ghio y Alberto Dumond; representantes del poder judicial, de establecimientos educacionales y funcionarios de la administración pública, los que tomaron ubicación en el salón de actos donde se encontraban el interventor de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Edgardo Hilaire Chaneton, el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Zaccheo, profesores y alumnos de ese establecimiento.

La presentación del consagrado criminalista italiano la efectuó el profesor de la casa Dr. Isidoro De Benedetti quien se refirió a la personalidad del conferenciante.

Acto seguido el Dr. Francisco Carnelutti agradeció los aplausos de salutación y comenzó a desarrollar el tema de su clase magistral sobre la pena. El profesor Carnelutti se refirió a las leyes que rigen en la justicia civil y penal y a las distintas etapas a que están sujetos los condenados a una pena. El orador en el transcurso de su disertación fué interrumpido en numerosas oportunidades por el auditorio, quien testimoniaba en esa forma su agrado por la brillantez de la exposición del distinguido catedrático italiano.

Municipales

Actividades del intendente

A hora temprana concurrió a su despacho el Sr. Luis Pascual Gallegos, presidente del Concejo Deliberante que en las últimas horas de ayer se hizo cargo de la Intendencia por no haber pedido el gobierno de la provincia acuerdo para el señor Fermín Cortina, que por dicha razón cesó en sus funciones.

En seguida se hicieron presentes todos los jefes de las reparticiones municipales, que presentaron sus saludos al Sr. Gallegos y departieron breves instantes con él. Posteriormente lo hicieron varios concejales de la mayoría, acompañados por el presidente del bloque Dr. Carlos Chignoli; una delegación de la Federación de Sociedades Vecinales; el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Francisco González Salmerón, y otras personas.

La situación de los secretarios

Esta mañana también concurrieron a sus despachos los secretarios de Hacienda y de Gobierno, señor Julio Becerra y Dr. Armando O. Gandiaga, respectivamente.

Con respecto a la renuncia que presentaron ambos funcionarios, no se conoce oficialmente la decisión del intendente interino, aunque se anticipa que el Sr. Becerra sería confirmado, no así el Dr. Gandiaga, que se reintegraría a sus funciones en los tribunales. Recién el lunes aparecerán los decretos respectivos designando a los funcionarios que acompañarán al señor Gallegos en su gestión.

Dirección de Obras Públicas

En la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad se han recibido diversas solicitudes de permiso para edificar. Destácase la del señor Hernán Busaniche, que ha proyectado una casa de departamentos en calle Amenábar 2745, presupuesta en la suma de $ 120.000.

Servicio de coches-motores de Sta. Fe a Córdoba

Petitorio presentado a la Dirección General de Ferrocarriles

Diversas comisiones constituidas en los pueblos de esta provincia que se encuentran en la línea de los Ferrocarriles del Estado de Santa Fe a Córdoba por Balnearia, han resuelto enviar un memorial a la Dirección General de Ferrocarriles solicitando que se mantenga con carácter permanente el servicio de trenes especiales que corren por esa línea durante el verano, a los efectos de hacer frente a las mayores exigencias del público.

En el trayecto de esa línea se encuentran, en el territorio de la provincia de Santa Fe, poblaciones de la importancia de Progreso, Ingeniero Boasi, El Cisne, Casablanca, que requieren servicios diarios de transporte de pasajeros y correspondencia, los cuales dejan de prestarse al disminuirse el número de trenes una vez que ha pasado la temporada veraniega, que se prolonga desde el 15 de diciembre al 15 de abril.

Expresan los peticionantes que el actual movimiento de pasajeros reclama la implantación de servicios diarios durante todo el año debido al aumento considerable que se ha registrado en el mismo, lo cual asegura a su vez la explotación de la línea sin temor de quebrantos. Se hacen en el memorial distintas otras consideraciones sobre el asunto, y concluye solicitando el mantenimiento en forma permanente de los servicios que hasta ahora se han venido prestando con carácter extraordinario durante las temporadas veraniegas.

LA C. DE DIPUTADOS APROBÓ NUMEROSOS ASUNTOS ENTRE ELLOS LA SUPRESIÓN DE LAS CUATRO SECRETARÍAS MINISTERIALES

La interpelación al ministro de Gobierno quedó diferida para la sesión del viernes próximo.- Al tratarse la cuestión relacionada con los aumentos de sueldos de los empleados, fué desalojada la barra

La sesión que ayer por la tarde realizó la Cámara de Diputados, y de cuya iniciación y primeros asuntos considerados informamos en nuestra edición de ayer, se prolongó hasta las 21, aprobándose varias minutas de comunicación; son las siguientes:

—Del diputado Mamanna, autorizando la inscripción tardía de nacimientos, por el término de un año, en las oficinas del Registro Civil. A propuesta del diputado Marchetti, se hizo un agregado, estableciéndose que los certificados de pobreza también podrán ser expedidos, además de la policía, por las comisiones de fomento y los jueces de paz.

—De los diputados Rodenas y Mainetti, solicitando que el P.E. informe si el ministro de Salud Pública de la provincia, continúa al frente del Hospital Marcelino Freyre de la ciudad de Rosario.

—De los diputados Rodenas, Parco y Mainetti, solicitando al P.E. informes sobre varios puntos relacionados con la campaña contra el agio y la especulación, entre ellos número de procedimientos llevados a cabo por la junta provincial con especificación de las clausuras impuestas a establecimientos comerciales, detenciones aplicadas, monto de las multas, procedimientos apelados y demás datos de interés que sirvan para constatar la aplicación en la provincia de las leyes 12983 y 12830. Este asunto se debatió largamente e intervinieron Bellini, Rodenas, Rossi, Sosa, Mainetti y Robledo, opinando este último que el fracaso de la campaña se debió a la falta de organización de la oficina técnica y a la falta de recursos de las juntas departamentales. Rodenas, Castro y [illegible], destacaron que la campaña principalmente debe ir dirigida contra los capitalistas, cosa que actualmente no se hace, que están acostumbrados a especular con el hambre y las necesidades del pueblo, y no contra los minoristas. "No se remedia —dijo Rodenas— con una investigación del almacenero del barrio, o con multas de 50 o 60 pesos, sino que debemos ir contra los grandes, suprimiendo [illegible] y [illegible] planes [illegible] a los organismos encargados de dirigir la campaña".

La interpelación al ministro

El diputado Sesán a esta altura de la sesión pidió tratamiento preferencial del asunto sobre interpelación al ministro de Gobierno. Se aprueba esta indicación y la presidencia informa que el ministro señor José G. Ghio ha excusado su inasistencia, enviando en cambio por escrito el informe solicitado por la Cámara. Se da lectura al informe por secretaría, siendo evidente la reacción risueña que provoca en un gran sector de la Cámara.

Mainetti, Sesán, Marchetti y Avila, censuran la actitud del ministro, señalando el primero que en esa forma no se satisface un pedido de la Cámara y mociona, ante la pertinacia oficial de enviar informes por escrito, para que se reitere el pedido y se lo invite para la sesión de la noche; agregando **Sesán**, en este momento, que no se olvide el ministro de "estudiar si también se jugaba en tiempos de Adán y Eva".

Bellini entiende que el ministro ha contestado al pedido de informes, mientras **Marchetti** opina que si bien la Constitución faculta a los "ministros" a no concurrir al recinto, el señor Ghio no puede hacerlo porque es "secretario". Agrega que la minuta es clara y recuerda que en oportunidad de una sesión del año pasado el "diputado Bellini lo trató muy mal, siendo esta quizá la causa por la que no se ha animado a concurrir, pero como ahora es amigo puede venir".

Otros legisladores hacen uso de la palabra, y finalmente, después que el señor Bellini hiciera notar que el ministro debía haber viajado a Rafaela con motivo del fallecimiento de la señora esposa del ministro ing. Farandello, la Cámara insiste en invitarlo para la sesión nocturna.

Otros asuntos aprobados

Se consideraron después y se aprobaron estos proyectos de comunicación:

De los diputados Ródenas y Pereyra Domínguez, solicitando informes con respecto a varios puntos relacionados con las escuelas particulares y religiosas de la provincia, a fin de considerar con posterioridad un plan general en beneficio de los alumnos necesitados.

—Proyecto de resolución del Dr. Núñez, dirigiéndose al P. E. para que de conformidad con los artículos 37 y 145 de la ley de comisiones de fomento, preste el auxilio de la fuerza pública a los electos en las comunas de Máximo Paz, Villa Constitución y Rueda del departamento Constitución. A moción del diputado Sesán, se agregaron a este proyecto las comunas de Puerto San Martín y Bombal que se encuentran en las mismas condiciones. En este asunto, Bellini sostuvo que las comunas de Constitución no se encontraban dentro de los requisitos legales y opinó que debían solicitarse al P. E. todos los antecedentes sobre las elecciones realizadas en las mismas. Entre el citado y el diputado Silva, representante del mismo departamento, se suscitaron repetidos diálogos, por momentos violentos, y después habló el diputado González Salmerón, que había abandonado el sitial de la presidencia, siendo ejercida por el vicepresidente primero señor Copes, señalando que el P. E. ha cometido una nueva "gaffe" que no puede llamar la atención porque "ya nos tiene acostumbrados", y sostuvo que la Cámara no puede esperar la remisión de antecedentes, sino que tiene que actuar ante la situación de esas comunas cuyos miembros han sido electos en comicios intachables. Otros legisladores hicieron uso de la palabra, y finalmente se aprobó la minuta sin modificaciones.

Se retira Grassano

A esta altura de la sesión, y como consecuencia de los diálogos producidos en los que también intervino cuando se tocó la situación de la comuna de Puerto San Martín, el diputado Grassano se levantó de la banca en actitud airada, y después de manifestar que se estaba violando la ley adelantó que se retiraba del recinto, y gritó también, que renunciaría a la banca porque es una vergüenza continuar en ella.

Ultimos asuntos

Los últimos asuntos de la sesión de la tarde, tratados y aprobados fueron del diputado Rossi, solicitando al P. E. se dirija al gobierno nacional para que se disponga la instalación de servicio telefónico en las localidades de San Jenaro y San Jenaro Norte, Díaz, Casalegno, San Eugenio, Arocena y Puerto Gaboto, del departamento San Jerónimo; y otro del diputado Prol, solicitando al P. E. gestione la instalación del servicio telefónico en el pueblo de Sanford, departamento Caseros.

La sesión se levantó a las 21.

La sesión de la noche

El uso de automóviles oficiales

La sesión de la noche se inició minutos después de las 22, tratándose en primer término un proyecto de comunicación de los diputados Scalliter, Marengo y Francia, solicitando al P. E. informe sobre: a) número de automóviles, incluso "jeeps" oficiales, que circulan en la provincia; b) marca de cada vehículo, detallando número y características de la chapa; c) repartición, oficina o funcionario a que están destinados; d) qué criterio se adopta para justificar la necesidad de que determinado funcionario disponga de vehículo oficial. El proyecto fué fundado por el doctor Scalites y mereció la aprobación del cuerpo.

Las cesantías en masa

Se trató después otro proyecto de comunicación. Del diputado Robledo, solicitando al P. E. informe sobre las faltas administrativas en que han incurrido funcionarios provinciales con asiento en Cañada de Gómez, para que el señor jefe de policía del departamento Iriondo, les solicitara sus respectivas renuncias. Informó **Robledo** el proyecto y **Bellini** justificó algunos casos de cesantías de funcionarios policiales, propiciando en su acalorado discurso, que se investiguen las cesantías a los fines de poder disponer luego la reincorporación de los declarados cesantes sin causa.

Nuevamente habla **Robledo** destacando que se ha hecho un debate político de su simple minuta que tiene por solo objeto aclarar la situación de la policía de Iriondo, por cuanto tiene entendido que el jefe citó a su despacho a varios empleados de distintas localidades y por el solo hecho de que no habían concurrido al acto de toma de posesión del cargo, les pidió la renuncia.

Durante este debate se suscitaron diálogos entre Mainetti y Bellini, siendo por momentos violentos, y motivando la intervención de otros legisladores, hasta que habla Castro, quien pide amigablemente que se guarde respeto, y mociona en el sentido de que se cierre el debate y se vote. Esta indicación es apoyada aprobándose la minuta.

Sesán formula aclaraciones ante las expresiones de Bellini, que dijo estaban dirigidas a la barra y no al recinto, agregando que lo que se quiere es dejar bien aclarada la situación provocada por el gobierno con las cesantías en masa de empleados que son netamente peronistas.

Sucursal bancaria

Sin mayor discusión se aprobó sobre tablas el despacho favorable al proyecto de comunicación del diputado Castro, solicitando al P. E. realice gestiones ante el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, a fin de que se instale una sucursal del mismo en la localidad de San Vicente, departamento Castellanos.

Aumento de sueldos a los empleados

Terminado este asunto, pudo apreciarse en los palcos destinados a la barra una extraordinaria cantidad de público, integrado en su casi totalidad por los empleados públicos, que minutos antes habían presenciado las deliberaciones del Senado, que aprobó el proyecto sobre aumentos de sueldos al personal de la administración.

El diputado **Ródenas** pidió la palabra e hizo indicación en nombre del bloque peronista, que inmediatamente que tenga entrada a la Cámara el referido proyecto con la comunicación del Senado, la Cámara lo trate sobre tablas. Esta indicación provocó un debate prolongado e innecesario por cuanto se discutió un asunto que no había tenido entrada.

Scalliter apoya la indicación, opinando que la Cámara puede constituirse en comisión a los fines del tratamiento del asunto, mientras que Castro cree que "las cosas debemos hacerlas bien hechas", por cuyo motivo mociona para que el proyecto pase a comisión con recomendación de pronto despacho.

Se opone **Sesán**, diciendo que debían ser más explícitos y ejecutivos y en cambio mocionó para que se pasara a cuarto intermedio y sin "movernos del recinto tratemos esta aspiración de los empleados".

Estas expresiones provocaron demostraciones de aprobación del público y en este momento comenzó a hablar Sesán destacando que los "de la barra son testigos de nuestros deseos y que los servidores de la provincia están por sobre todas nuestras conveniencias políticas", ya que no nos opondremos nunca a esta iniciativa de bien público venga de donde venga". Más adelante opinó que los aumentos proyectados provocan diferencias entre los empleados que deben ser consideradas no pudiéndose tampoco autorizar un aumento de casi 40 millones de pesos sin hacer por lo menos un estudio a la ligera, por cuyo motivo propuso que el proyecto pasara a comisión para ser tratado en la sesión del viernes próximo.

Ante estas expresiones desde la barra se oyó una voz que dijo más o menos lo siguiente: "dónde está el peronismo de ustedes, traidores".

Estas palabras suscitaron el consiguiente revuelo y previo las prevenciones que formuló la presidencia, ésta resolvió disponer el desalojo de los concurrentes, impartiendo las instrucciones del caso al comisario de la Legislatura.

Sesán censuró las expresiones formuladas y después de calificar duramente a su autor, recordó que en 1947 en oportunidad de considerarse en el despacho del gobernador el proyecto de presupuesto para este año, él instó por los aumentos de sueldos contra la opinión de varios ministros, que siempre adujeron inconvenientes de orden financiero para resolver favorablemente. "Ahora con sorpresa —agregó— nos encontramos con un aumento de $ 100 sin distinción de categoría y para aprobarlo se necesita un estudio previo, no siendo posible que si el Senado lo tuvo 20 días en la Cámara, nosotros recién esta noche y en pocos minutos lo resolvamos".

Pereyra Domínguez destaca la discusión inútil que se estaba realizando, lo que apoya Bellini señalando que se discutía un asunto que no ha tenido entrada.

El presidente **González Salmerón** señala que en verdad esa era la realidad, pero que el debate se originó a raíz del pedido de Rodenas apoyado por Scalliter. Con estas palabras se da por terminada la incidencia y se continúa con el tratamiento de los asuntos de la orden del día.

Pago autorizado

Sin ninguna discusión se aprobó despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, dejándose establecido que "en las irregularidades que se observaron en la Cámara de Diputados (habilitación) en los que se llegó a la falsificación de cheques y [illegible] surge como único y exclusivo autor, en base a sus propias declaraciones, el auxiliar 6o. José Serorano, hoy suspendido en sus funciones", y se dispone la inmediata exoneración de éste.

La interpelación al ministro

El presidente informa a la Cámara que concurrió a su despacho el subsecretario de Gobierno, comunicando que el titular de la Secretaría de Gobierno señor Ghio lamentaba no poder concurrir por encontrarse en la ciudad de Rafaela, pero que gustoso asistiría a otra que fijara la Cámara para contestar el pedido de interpelación.

Se resolvió fijar la sesión del viernes próximo para la interpelación.

Supresión de las secretarías ministeriales

La Cámara entró de inmediato a considerar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, favorable al proyecto presentado el año pasado por el diputado doctor Núñez, auspiciando la supresión de las leyes 3135, 3136, 3137, 3138 y 3139, sobre organización de los ministerios y creación de las secretarías de Gobierno, Técnica de la Gobernación, de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje y de Bienestar y Seguridad Social, respectivamente. Por el mismo despacho se declara en vigencia la ley 2952, de organización y funcionamiento de los ministerios, con las modificaciones introducidas por la ley 3108 que organizaba el Ministerio de Trabajo y Economía. Dispone asimismo, que las reparticiones y oficinas asignadas a cada una de las secretarías con jerarquía ministerial, pasarán a depender de los ministerios que establecen la ley 2952 y su modificatoria 3108, suprimiéndose todas las creaciones que no respondan a un inmediato fin de bien público o de efectiva acción social.

En forma extensa fundó el despacho el diputado **Lasaga**, quien historió las distintas leyes de creación de los ministerios anteriores y afirmó que en lo que respecta a las últimas, creando las secretarías actuales, no hubo asentimiento general. "Estaba —dijo— diríamos en el ambiente, lo innecesario de estas nuevas divisiones. Por lo demás —agregó— la prensa de la provincia acogió con reservas esas nuevas secretarías, que venían a otorgar a nuestra provincia un número de ministros casi igual al del orden nacional, sin causa que lo justificase. En oportunidad de la presentación de este proyecto del doctor Núñez, volvieron a insistir los diarios, apoyando la iniciativa, que venía a cortar con una burocracia que se agudizaba, que venía a poner coto a una serie de interferencias, a peleas o rencillas entre cada departamento de Estado, que veía disminuídas sus oficinas, hasta llegar al caso típico, por no citar otro, de colocar bajo la dependencia de la Secretaría de Gobierno, lo relacionado con la energía eléctrica". Agregó que en vez de simplificarse las cosas se complicaron y el flamante ministerio de Trabajo y Economía, vió "de golpe cercenadas todas sus atribuciones, fagocitado por una de las nuevas secretarías, la de Bienestar y Seguridad Social, la que como pulpo extendió sus tentáculos y se llenó de dependencias y de subdivisiones con gráficos de sus dependencias muy vistosos pero poco efectivos en la práctica". Entre otras consideraciones destacó que el P. E., en su mensaje decía: "estima mi gobierno que es prudente dar carácter experimental" para agregar que como se ve el experimento no pudo ser más desastroso, por cuyo motivo la comisión aconsejó la aprobación del proyecto del doctor Núñez.

Scalliter destacó que el bloque radical siempre se opuso a las creaciones, mientras que Silva, Núñez y Copes, hablaron apoyando totalmente el despacho. Sosa por su parte pidió la reforma del artículo tercero a fin de contemplar la situación del personal designado en las nuevas secretarías, y después de algunas aclaraciones, se votó el despacho aprobándose en general y particular por gran mayoría, casi unánime.

Reforma al Código Rural

Después de ser fundado por el diputado Francia se aprobó otro proyecto, también del doctor Núñez, modificando varios artículos del Código Rural de la provincia, estableciéndose que "el dominio de la marca y señal, se prueba por el acto del registro y su subsistencia".

Derecho político de la mujer

Consideróse a renglón seguido el proyecto del que son autores el actual presidente de la Cámara señor González Salmerón y el ex diputado Mariani, por el que se incorpora a las leyes 2030 y su modificatoria 2809, y a las leyes 2430 y 2756, las disposiciones de la ley nacional 13010 que acuerda derechos políticos a la mujer. Informó el diputado **Marchetti** que destacó el hecho de colocar a la mujer en igualdad con el hombre en cuanto a sus derechos cívicos, agregando que la "vieja concepción de que la mujer debe quedarse en casa y lavar los platos, no debemos sostenerla en la actualidad" y pronunció conceptos de orden jurídico para destacar que en realidad no se trata de una cosa nueva entre nosotros, y que a Santa Fe le faltaba ratificar la sanción del Congreso.

El presidente **González Salmerón** ocupó una banca, y refiriéndose al mismo asunto destacó que por primera vez en "nuestra historia política y constitucional y merced a la incansable acción de la primera dama argentina nuestras mujeres conquistan sus legítimos e incuestionables derechos cívicos y se incorporan a la vida ciudadana. Este trascendental progreso —agregó— esta evolución constitucional, que tuvo por abanderada y líder a la señora María Eva Duarte de Perón, contó con la solidaridad y el entusiasmo de todas las mujeres argentinas, que se hicieron presentes en número jamás igualado cuando fué tratado el proyecto en la Cámara de Diputados de la Nación donde fuera aprobado por todos los sectores políticos que integran dicho cuerpo".

Pronunció otros conceptos sobre esta conquista de la que ya gozan otros países señaló que "la mujer, sintetiza ocultamente el amor, la belleza y la paz, y cuando la mujer intervenga en la vida política en un mismo plano de igualdad que el hombre, su [illegible] su belleza y su indestructible sentido pacifista, lograrán la solidaridad y la armonía que hace propicio el trabajo fructífero, que engrandece la Patria y vuelve digna la vida.

Habían apoyando el despacho los diputados **Rodenas, Núñez y Francia**, éste en nombre del bloque radical, votándose seguidamente el mismo que es aprobado por unanimidad.

La ley de sanidad

El diputado **Rodenas** informó el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, favorable al proyecto presentado por él y los diputados Sesán y Mainetti, por el que se modifica el artículo 24 de la ley de sanidad 2287, que prohibía las trabas para la publicidad en los diarios de la provincia de los avisos publicitarios sobre artículos medicinales. Destacó dicho legislador la situación de desigualdad en que se encuentra la prensa santafesina con respecto a la de otras provincias y expresó que en los momentos actuales, a los diarios deben dárseles todos los recursos necesarios para que puedan solventar las necesidades que se encuentran abocados.

Sesán hizo referencia a los propósitos de justicia y reparación a que está destinado el proyecto e hizo mención a un artículo del diario "La Capital" de Rosario, referente a esta cuestión, agregando que no demoró más en leerlo que en apersonarse al secretario de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación de la Cámara doctor Bergalli, para preguntarle el alcance que tenía el artículo 24 de la citada ley de sanidad. Dijo que de inmediato juntamente con sus colegas Ródenas y Mainetti prepararon el proyecto, que se discute, el que estaba destinado a subsanar un caso de estricta justicia que afectaba tanto a los diarios de la provincia como a los mismos casos anunciadores, y destacó el hecho de que mientras todos los diarios del país inundan la provincia con sus avisos sobre productos del arte de curar y la misma radio está facultada para realizar esa publicidad, la prensa santafesina está restringida por una ley que debe modificarse.

Mainetti, también se refirió al mismo asunto, manifestando que desde hace 10 años, las entidades universitarias y la prensa se han venido ocupando de este problema que ahora se soluciona, por cuanto no es posible que las empresas periodísticas de la provincia se vean privadas de un derecho que gozan todos los diarios del país.

Otros legisladores se adhieren y finalmente se aprueba el despacho por unanimidad.

Líneas telefónicas

Ya en horas de la madrugada la Cámara aprobó los proyectos por los que se solicita al P. [illegible]



su intervención a los fines de obtener la instalación de una línea telefónica entre las localidades de Sunchales y Rafaela; y la conexión directa de la línea telefónica Cayastá - San Javier, con las ciudades de Santa Fe y Reconquista.

Ultimos asuntos

Sin ninguna discusión de importancia, se aprobaron finalmente estos otros asuntos:

Disponiendo la inserción íntegra, en el diario de sesiones de la contestación del P. E. sobre el pedido de informes relacionado con la ley 2808 en lo que se refiere a la lotería provincial.

—Haciendo llegar su complacencia al P. E. por haber dispuesto la construcción de auditorium en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

—Dirigirse a la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, expresando que vería la Cámara con agrado se sirva informar si en la planificación de los servicios telefónicos resulta factible extender las líneas desde las localidades de San Justo y Esperanza, para instalar cabinas públicas en los pueblos de Elisa, La Pelada, Sarmiento, Cavour y Santo Domingo, del departamento Las Colonias.

—Modificando el Art. 54 de la ley de comisiones de fomento No. 2476. Este asunto fué informado por el diputado Marchetti, quien hizo notar que el proyecto tiende a obviar el inconveniente en que se encuentran las comunas recientemente electas que no pueden aprobar su presupuesto, por cuanto la ley fija la fecha con anterioridad al mes de enero de cada año. Con el proyecto se faculta a los concejos deliberantes a dictar la ordenanza de impuestos y presupuesto hasta 30 días después de su constitución.

Comunicado

Después de dejarse aclarado que no había tenido entrada el proyecto del P. E. sobre aumentos de sueldos a los empleados, y sí, el del senador Mario Aguirre sobre el mismo asunto se levantó la sesión siendo las 2 de hoy.

Después de la sesión, el diputado Jorge Seoán, presidente del bloque peronista dió a publicidad este comunicado:

"El presidente del bloque peronista de la Cámara de Diputados, se hace un deber en comunicar a la opinión pública que al momento de levantarse la sesión a las 2 de la fecha, aun no había tenido entrada en el cuerpo deliberativo del cual forma parte, proyecto alguno del Poder Ejecutivo de la provincia por medio del cual se concede un aumento de cien pesos nacionales a los empleados públicos, en sus distintas categorías.

Con ello, quiere significar que si la Cámara de Diputados no ha procedido a tratar proyectos de esa índole, ello se debe a la sinrazón de no tenerse conocimiento de su existencia".

La oficina de prensa se refiere al aumento de sueldos

La dirección de informaciones, prensa y publicidad, dió a conocer el siguiente comunicado: "Suscripto por el diputado provincial Sr. Jorge Seoán, presidente del bloque Peronista de la Cámara de Diputados, ha sido insertado en las columnas del diario local "El Orden", un comunicado de prensa en el que se manifiesta que en el momento de levantarse la sesión realizada ayer por ese cuerpo legislativo, aun no había tenido entrada en el mismo proyecto alguno del Poder Ejecutivo de la provincia por medio del cual se concede un aumento de 100 pesos moneda nacional, a los empleados públicos en sus distintas categorías", debido a lo cual la mencionada Cámara no había tomado contacto alguno con el asunto.

En presencia de esa información que intenta desvirtuar hechos que son del conocimiento público, la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad cumple con el deber de aclarar que el día 7 del mes en curso el P. Ejecutivo remitió a la H. C. de Senadores el mensaje No. 123 solicitando modificaciones al proyecto de presupuesto para el ejercicio administrativo del año en curso, aprobado por la H. Cámara de Diputados y que se encuentra a estudio del alto cuerpo, las que incluyen el establecimiento de una bonificación general de 100 pesos moneda nacional mensuales para todo el personal de la provincia que revista en forma permanente así como el beneficio de otra en mérito a la antigüedad del empleado, consistente en 200 pesos mensuales por cada quinquenio de servicio cumplido, indicando las correspondientes partidas para las imputaciones respectivas. El mensaje a que nos referimos fué entregado en la fecha mencionada al secretario de la H. Cámara de Senadores, Sr. Julio Cello, quien suscribió el recibo correspondiente, cuya constancia obra en los registros de la gobernación. Ahora bien, corresponde dejar constancia de que la remisión del mensaje del Poder Ejecutivo fué hecha a la H. C. de Senadores debido a que el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio administrativo del año en curso se encuentra a estudio de este cuerpo, y después de haber tenido sanción en la C. de Diputados."

EL SENADO APROBÓ EL PROYECTO DEL SENADOR AGUIRRE SOBRE AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Numerosas delegaciones del personal presenciaron la sesión que realizó anoche el cuerpo legislativo

Gran expectativa había despertado dentro del personal de la administración provincial, la sesión que realizó anoche la Cámara de Senadores, por cuanto en la misma, según se lo había anunciado a una delegación que entrevistó en horas de la tarde a varios de los integrantes del cuerpo, se tenía resuelto considerar el conocido proyecto del senador por 9 de Julio Mario Aguirre, sobre aumentos de los sueldos de los empleados públicos.

Esa fué la causa de que, como lo tenía resuelto la entidad que agrupa al personal provincial, antes de las 21 numerosos empleados se hicieran presentes en la Legislatura, engrosándose el número a medida que se aproximaba la hora de iniciación de la sesión. Esta se inició minutos después de las 22, presidida por el doctor Pardal y con asistencia de los 18 senadores en ejercicio, siendo dable presenciar en ese momento que los lugares reservados a la barra estaban totalmente colmados de público, como en los días de sesiones extraordinarias, mientras que nutridos grupos de empleados se encontraban apostados en las distintas puertas de acceso al recinto y otros formaban corrillos en el hall.

El proyecto de aumentos

Iniciada la sesión, el senador Mario Aguirre propuso, en medio del aplauso de la numerosa barra, el tratamiento sobre tablas de su proyecto sobre aumentos, destacando la urgencia de su sanción para reparar la situación de injusticia en que se encuentra el personal público de la provincia, que ha sido postergado hasta ahora en sus lógicas y justas aspiraciones de mejoramiento.

El senador Molino fundó la posición del bloque peronista y destacó su aprobación al proyecto en sí en beneficio del empleado, "el que dejará ahora de sentirse el último eslabón de la cadena". Agregó dicho legislador "que tenemos empleados que nos enorgullecen, los que, con estos cien pesos y las bonificaciones por quinquenio podrán llevar un poco más de felicidad a sus hogares", y señaló que cómo no iban a querer aprobar ese proyecto "que eleva a una clase que necesita, a los maestros que educan nuestros hijos, a la policía que custodia nuestras vidas y a ese personal que ha demostrado que no existen disolventes en sus filas que no fué a la huelga y que dió tiempo al Poder Ejecutivo para solventar la situación".

Recordó la posición de él y del ex senador Travella Ricos que "se jugaron enteros" por conseguir unos pesos más para los empleados", en oportunidad de tratarse el proyecto de presupuesto, y destacó finalmente que el tratamiento de este asunto podía postergarse unos días más a fin de incluirlo definitivamente en el presupuesto del año actual.

Mario Aguirre insiste en su pedido de tratamiento sobre tablas y Busso Olexo en nombre del sector demócrata expresa que suma complacido su voto al tratamiento sobre tablas, afirmando que no se trata de un regalo ni de una dádiva, sino de un aumento de estricta justicia para ese personal que desde hace meses percibe míseros sueldos. Dijo que por ahora debe acordarse el aumento y después considerar con seriedad los medios para afrontar esta erogación.

El senador Julio Díaz por su parte apoya y destaca que no se puede permitir que todavía existan servidores del Estado con sueldos de cien o ciento cincuenta pesos.

El representante de La Capital Raúl Beney se refirió a la exposición del senador Molino y expresó que "contrasta ciertamente la pausada prudencia con que pretende que ajustemos nuestras deliberaciones en este caso, con la ardorosa premura con que no hace mucho en la última sesión de este año realizada el 10 de febrero, quería que tratásemos de rondón y sin despacho de comisión un código fiscal que era la copia dactilográfica del de la provincia de Buenos Aires, leyes impositivas confiscatorias y un presupuesto que agravaba con cincuenta y ocho millones de pesos de aumento la postración y la miseria del pueblo de la provincia". Dijo más adelante que "pretender que el proyecto en discusión y cuya votación sobre tablas resiste, quede referido al proyecto de presupuesto del gobernador de la provincia y el de las leyes fiscales, es desnaturalizarlo, quitarle la esencia y convertirlo en un banderín retórico de mal entendida propaganda, agregándole el segundo estudio técnico a lo que es solamente impulso generoso del corazón de un senador de la provincia".

Atacó también al Poder Ejecutivo sobre un aspecto de la cuestión que se estaba tratando, expresando: "No ha menester este proyecto lo que se le descubra y se le establezca ese nexo con el proyecto de ley general de gastos enviado por el P. E. a la legislatura, proyecto en el que, como siempre el P. E. arroja la sombra de sus culpas sobre los que lo combatimos, pretendiendo excusar el incumplimiento de las mejoras prometidas y de los aumentos ilusorios y obligarnos a la aprobación automática y servil de sus proyectos. No hemos de consentir nosotros —agregó— que, dando un rodeo dialéctico se nos coloque en la pretendida condición de responsables de la inacción y de la falencia del Poder Ejecutivo, haciéndonos sentir atemorizados al votamos este proyecto, con la argumentación de que no podrá ser financiado sin la previa sanción de las leyes fiscales que remite el P. E." Finalmente adelantó su voto favorable a que se trate sobre tablas el proyecto, basado en una razón absoluta e impostergable, como lo es la angustia y la justicia insatisfecha que abruman el alma y el hogar de los servidores públicos de la provincia.

Las palabras del senador Beney fueron aprobadas con el sostenido aplauso de la numerosa barra.

En nombre del bloque radical habló el senador García Tiscornia quien apoyó también el tratamiento sobre tablas, argumentando que se trata de un clamor público que tienen la obligación de escuchar, y que le tocará al gobierno arbitrar los recursos para cumplir la ley "y si éste no lo hace —señaló— esta Cámara lo hará".

Cittadini, hizo uso de la palabra y declaró que el bloque peronista no puede oponerse al proyecto que por primera vez todos los senadores iban a estar de acuerdo. Recordó que en oportunidad de la sesión que realizaba el Senado el año pasado, considerando el proyecto sobre fijación de fondos para los empleados y para obras públicas, cuando un grupo de obreros concurrió a la Cámara para reclamar esa sanción, el senador Beney, revólver en mano, hizo clausurar las puertas del recinto, y días después el senador Díaz, junto con otros legisladores, hizo aplicar un arresto de ocho días a uno de los obreros que formulaban ese reclamo.

Ante esta acusación, el senador **Mario Aguirre**, destacó que no se trataba de una oposición al proyecto sinó que pretendían la discriminación del mismo, y que "la clausura de las puertas fué en resguardo de nuestras vidas". **Julio Díaz** no aceptó la observación de Cittadini y formuló diversos conceptos a este respecto.

El representante de San Jerónimo **Lorenzo Lesce** en esta circunstancia terció en el debate, manifestando que el cuerpo se estaba saliendo de la cuestión y solicitó a la Cámara que unidos y con el voto unánime vote los aumentos proyectados.

Habló seguidamente el senador **Zanotto**, quien dijo que las necesidades del pueblo las habían considerado en su departamento, General López, en una reciente reunión, como así también los aumentos de los sueldos de todos los trabajadores sean públicos o privados. Agregó que las aspiraciones de ese departamento las habían debatido en el bloque peronista y adelantó que votarían sobre tablas el proyecto, pero hizo notar que el mismo no es justo en la generalidad, por cuanto en $ 100 en forma uniforme no es justo, correspondiendo un aumento mayor a los sueldos inferiores y menor en los superiores. Señaló también que el secretario general de la Gobernación, con quien conversó hace pocos días en el Senado, había estado de acuerdo con esa opinión, y finalmente manifestó que el propósito de postergar el tratamiento para dentro de unos días, era solamente con el deseo justo de contemplar la situación que planteaba, por la diferenciación que se hace de unos y otros empleados públicos.

Agotado el debate, se vota el proyecto y se aprueba por unanimidad en general y particular. El texto del proyecto aprobado, es el siguiente: "Art. 1o. Autorízase al P. E. a dar cumplimiento con anterioridad al 1o. de enero ppdo. del proyecto propuesto por el mismo, relacionado en el aumento de cien pesos a todos los sueldos de la administración, con las excepciones establecidas, y de veinte pesos por quinquenio de antigüedad. Art. 2o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley que se declara de expresa urgencia, se tomará de rentas generales y hasta tanto sea incluída en la ley general de presupuesto".

El senador por San Justo

Como último asunto de la sesión de anoche, el Senado hizo lugar al pedido formulado por el senador Beney, en nombre de la comisión especial que tiene a estudio el diploma del senador por San Justo señor Munier, en el sentido de que se le acuerde una prórroga de 15 días más para dar término a la misión que se le ha confiado.

Acto seguido se levantó la sesión.

Concejo Deliberante

El Sr. Deferrari ocupa ahora la presidencia del cuerpo

A raíz de que el presidente del Concejo, señor Luis Pascual Gallegos, ha debido hacerse cargo de la intendencia por las razones que son de conocimiento público, dió a conocer en la fecha un decreto poniendo en posesión al vicepresidente primero, señor Luis Deferrari, quien esta mañana y en cumplimiento de sus funciones se dedicó al estudio de diversos asuntos.

El lunes se constituirán las comisiones internas

Se anuncia que el lunes próximo se constituirán las comisiones internas, oportunidad en que serán designadas las autoridades de las mismas.

Un proyecto sobre desagües pluviales

El concejal Sr. Lanza Miranda funda extensamente un proyecto que ha presentado a la secretaría del cuerpo y que trata de los desagües pluviales en nuestra ciudad. Destaca cuáles son las zonas que se anegan cuando llueve y los perjuicios que por dicha causa sufre la población, y aunque no estima el monto de los trabajos a realizar, como su proyecto considera la necesidad de revisar anteriores estudios en este sentido, calcúlase que con las modificaciones del caso habría que invertir de 25 a 26 millones de pesos.

Solicita en definitiva al Departamento Ejecutivo Municipal la remisión de diversos expedientes, que detalla, proyectos de desagües pluviales, etc. para que el actual Concejo los estudie, proceda a su reforma y los lleve a la práctica cuanto antes.

Proyecto sobre el diario de sesiones

El concejal señor Simón A. Lanza Miranda es autor de un proyecto de ordenanza, reimplantando la ordenanza 3116, creando el diario de sesiones del Concejo Deliberante. En los fundamentos se refiere a la importancia de dar amplia publicidad a los actos del cuerpo de que forma parte. La parte resolutiva expresa:

Art. 1o. Derógase la ordenanza No. 4102.

Art. 2o. Reimplántase la ordenanza No. 3.116.

Art. 3o. Modifícase el artículo 2o. de la ordenanza No. 3116 en la siguiente forma: Llamar a licitación por el término de 20 días para la publicación e impresión de 2.000 con opción a 3.000 ejemplares por cada sesión celebrada y por la publicación de las sesiones realizadas en el corriente año.

Art. 4o. Modifícase el Art. 3o. de la ordenanza No. 3116, en la siguiente forma: Las propuestas deberán presentarse con un depósito de garantía en moneda nacional, igual al diez por ciento del importe de la suma, pudiendo ser éste substituído por su equivalente en títulos provinciales o municipales.

Prolongación de la línea 6 de tranvías

El señor Mastromarino presentó un proyecto de resolución disponiendo que el Departamento Ejecutivo Municipal convendrá con la Compañía Central Argentina de Electricidad la ampliación del servicio de tranvías de la línea No. 6, hasta la intersección de las calles Alvear y Salvador del Carril, como medio de contribuir a solucionar el problema del transporte en esa zona.

—Por su parte, el señor Allan López depositó otro por el cual el Concejo vería con agrado que el D. E. remitiera todos los antecedentes relacionados con el problema del transporte urbano de pasajeros desde la intervención de las empresas privadas por la Municipalidad, hasta la fecha.

El servicio eléctrico y el problema de la leche

Con la firma de este último concejal fueron entregados otros dos proyectos de comunicaciones. Uno solicitando al D. E. la remisión de los antecedentes y documentaciones relacionadas con el servicio eléctrico de la ciudad, comprendiendo especialmente la transferencia de las instalaciones eléctricas municipales a C. E. D. E., el convenio respectivo, representación legal, etc. Por el segundo se piden informes al Departamento Ejecutivo sobre qué participación ha tenido en los problemas lácteos de la ciudad, sus relaciones con las autoridades nacionales y provinciales, vinculadas a los conflictos del trabajo (Ministerio de Trabajo y Economía y Delegación de Trabajo y Previsión), parte patronal y obrera. Los dos proyectos están fundamentados extensamente.

Casa Gris

No concurrió el gobernador a su despacho

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, que ayer se trasladó a Rafaela con motivo del fallecimiento de la señora esposa del secretario técnico de la gobernación Ing. Eros Faraudello, regresó a esta capital a las 4 de la madrugada, por cuyo motivo no concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno. En su domicilio, el primer mandatario recibió a varios de sus ministros y firmó algunos expedientes.

Los ministros

A sus respectivos despachos concurrieron esta mañana los ministros de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor E. Cárcamo; de Trabajo y Economía, Sr. Angel Costanzo y de Gobierno señor José G. Ghío, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron diversas audiencias.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

La escuela de peritos mercantiles de Villa Constitución

Por decreto del P. E. se ha dispuesto que en el curso del primer año de la escuela de peritos mercantiles de Villa Constitución, se pongan en vigencia los programas y planes de estudio que rigen en los establecimientos secundarios nacionales de esta naturaleza.

La cartera de Finanzas

El titular de este Ministerio Dr. Dumont, ha sido encargado interinamente del despacho del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, hasta tanto se reintegre el titular Ing. Faraudello, que se encuentra de duelo.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Anticipo de $ 300.000

El P. E. autorizó a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social para que en calidad de anticipo y con cargo de reintegro antes del 31 de diciembre del corriente año, utilice la suma de pesos 300.000 de los fondos propios provenientes de las ley 3069 y 3139 depositados en la respectiva cuenta bancaria del Banco Provincial para atender los gastos diversos de esa secretaría, debidamente autorizados, dentro de las partidas del presupuesto vigente.

Entrega de bibliotecas

El director de Cultura Social y Turismo Obrero doctor Heredia Vargas, ayer procedió a hacer entrega en la ciudad de Rosario, de dos nuevas bibliotecas gremiales al Sindicato de Artes Plásticas y al Sindicato de Conductores de Camiones, Carros y Anexos.

—El mismo funcionario ayer en Rosario puso en posesión de su cargo a la nueva directora de la Escuela de Servicio Social doctora María Antonia Deenfanti.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Realización de una obra

Fué aprobado el proyecto preparado por la Dirección de Obras Públicas, para la construcción de un drenaje de 2.715 metros de longitud de empalme con el canal secundario de desagües de la zona de Arroyo Aguiar.

Ruta provincial No. 13

Se llamó a licitación para la construcción de los trabajos de construcción de obras básicas definitivas en la ruta provincial No. 13, tramo: ruta nacional No. 9-Las Rosas.

Esta tarde se normalizó la provisión de leche

De acuerdo con las informaciones que adelantáramos en nuestra edición anterior, en las primeras horas de esta tarde y como consecuencia de la solución del conflicto que mantenían los obreros de las usinas pasterizadoras, quedó normalizada la provisión de leche.

En las primeras horas de anoche, suscribió el acta de solución del conflicto el representante de la fábrica oficial, resolviendo el sindicato levantar el estado de huelga, reintegrándose los obreros de inmediato al trabajo en las tres usinas. En la "Marymil" y la "Unión Tamberos" se inició el pago de los aumentos adeudados al personal a las 18 de ayer y continuó esta mañana.

En cuanto a "La Técnica" se acordó a la comisión administradora un plazo hasta el lunes, en razón de que deben cumplimentarse ciertos trámites administrativos para obtener los fondos asignados por el gobierno con ese objeto.

Esta mañana a primera hora y después de finalizadas las tareas de limpieza en los establecimientos, se recibieron las partidas de leche, procedentes de los tambos de la campaña, iniciándose el proceso de pasterización. Antes del mediodía salieron los primeros repartidores y por la tarde se distribuyó el producto en todos los barrios de la ciudad.

Inconvenientes en una usina

En la usina pasterizadora de la firma Macagno y Cía., según hemos podido informarnos, hubo inconvenientes en la pasterización de la leche recibida para consumo de la población. Mientras se realizaba dicha tarea, la leche se cortó, por lo que fué necesario suspender su entrega a los repartidores. Estos recurrieron a las otras usinas, especialmente "La Técnica", donde se proveyó a los mismos de la cantidad posible. La entrega a las familias, por esta circunstancia no se resintió mayormente porque a los propios repartidores de esta última fábrica se les entregaron cantidades superiores a lo normal con el propósito de que atendieran todos los requerimientos del público.

Hoy se efectuó un paro del personal del Hospital de Caridad de San Justo

A raíz del conflicto planteado entre el personal del Hospital de Caridad de San Justo y la Sociedad de Beneficencia que lo administra, se efectuó esta mañana un paro de tres horas, que fué solucionado [illegible] con la intervención de un representante de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que se trasladó a la citada localidad al tener conocimiento de la novedad.

El personal ha resuelto esperar a la Sociedad de Beneficencia hasta el lunes próximo para que se les abonen los haberes atrasados, a cuyo efecto la citada entidad ha resuelto recurrir a sectores privados para obtener los fondos necesarios. Cabe señalar que el hospital no ha recibido todavía el pago del importe de la subvención provincial correspondiente al año en curso, habiéndosele entregado únicamente la suma de 335 pesos, que corresponde al importe de los sobresueldos acordados al personal.

Movimiento gremial

Unión Petrolera Argentina

El consejo regional de la Unión Petrolera Argentina ha convocado una asamblea general extraordinaria a fin de dar a conocer los informes de los delegados al Congreso General Ordinario del gremio realizado en la ciudad de Campana (Bs. Aires). La asamblea se llevará a cabo mañana domingo 18 a las 9, en el local de Juan del Campillo 2149.

Asociación de Empleados de Casas Particulares

Mañana a las 15.30 tendrá lugar una asamblea general de la Asociación de Empleados de Casas Particulares, en el local de San Jerónimo 2066 (edificio del Centro Republicano Hispano Americano), para considerar diversos asuntos de importancia. La entidad invita a concurrir a todas las socias activas y simpatizantes.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

La comisión directiva de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe, con sede en Urquiza 2346, dió a conocer un extenso comunicado dirigido al gremio, en el que explica por qué aquella institución gremial no debe pasar a depender de la entidad similar que tiene su sede en la capital federal.

Sostiene que en esa afiliación va implícita la pérdida de la autonomía sindical de la entidad local, que automáticamente pasaría a engrosar el número de los sindicatos tributarios, sin libertad de acción y sujetos a las directivas que le tracen "jerarcas" radicados en la capital federal. Esa afiliación anularía también para lo sucesivo la autonomía económica y financiera, dado que los recursos de la entidad estarían al servicio de la central y, en especial, a la misma irían a parar las cuotas societarias y los bienes que actualmente posee la Asociación.

Señala, después, que al privarla de la autonomía gremial y de los recursos necesarios para sostenerla, de hecho se le niega la libre defensa de sus asociados, por cuanto toda gestión de importancia que la filial Santa Fe pretenda encarar, lógicamente deberá contar con el visto bueno de la central de Buenos Aires, lo que prácticamente equivale a negarle al gremio local capacidad para dirigirse y trazarse su destino. El vínculo de dependencia, agrega, se establecería en contra de la Asociación, aún admitiendo la buena fe de los dirigentes de la Central, permitiendo el desborde de la prepotencia patronal y con ello el consiguiente perjuicio para la masa societaria.

En otras consideraciones destaca que la acción gremial eficaz requiere ineludiblemente el conocimiento de las características regionales, el ambiente en que se actúa, lo que hace imposible que desde Buenos Aires se pueda orientar y dirigir los problemas del interior. Sostiene, después, que el gremio y la entidad que lo representa, es decir la Asociación, está en condiciones de bastarse a sí mismo y no tiene por qué claudicar y dejar el logro de sus conquistas librado a manos extrañas, y finaliza diciendo: "Sabemos lo que cuesta el vasallaje y conocemos el precio de las rectorías, y no deseamos que nuestro gremio tenga que pagar por tan magra migaja un precio tan humillante y tan desproporcionado".

Sindicato de Obreros Estibadores

Asamblea general

Se ha invitado al gremio a concurrir a la asamblea general que se realizará el 18 del cte. en el local de la Casa Social Católica 25 de Mayo 2760, a las 8 y 30.

Al propio tiempo se invita a los familiares de los compañeros estibadores mayores de 14 años que se adhieran a la inclusión de los derechos del trabajador en la constitución nacional, pudiendo pasar a firmar la planilla por el local social, Rivadavia 2427, de 8.30 en adelante.

Unión Obrera de la Construcción

La intervención en la Unión O. de la Construcción ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que han caducado los comités de empresa y que los integrantes de los mismos deberán presentarse a la sede del sindicato, Mariano Comas 2440, de 18 a 19.30 a fin de entrevistarse con el interventor del organismo.

Demostración a la comisión de ASOEM

Mañana al mediodía, en el camping de ASOEM se realizará la demostración organizada por un núcleo de supernumerarios de la Municipalidad en honor de la comisión directiva de la entidad. Asistirán a la misma los dirigentes de ASOEM y un grupo reducido de invitados especiales.

Las sociedades vecinales piden a la Federación la convocatoria de asamblea

Con la firma de doce sociedades vecinales se ha presentado una nota a la Federación de Sociedades Vecinales, reclamando la convocatoria inmediata de una asamblea general extraordinaria a los efectos de tratar diversos problemas edilicios cuya solución consideran impostergable.

En reuniones previas realizadas por representantes de las sociedades que formulan el petitorio, se han hecho severas críticas a la inoperancia de las actuales autoridades de la Federación, a las cuales se acusa de no haber defendido los intereses públicos en diversas circunstancias que se produjeron, ni de haber dado a conocer siquiera su opinión frente a las mismas. Estiman las citadas entidades que se habrían adoptado también diversas medidas de orden interno a espaldas de la asamblea y que se habrían violado los estatutos.

La asamblea ha sido solicitada para el 28 del corriente, y en la nota se solicita que en el orden del día de la misma figuren los siguientes asuntos: Sede de la Federación; desagües generales de la ciudad; servicio de energía eléctrica; transporte urbano de pasajeros; relaciones con el Concejo Deliberante; Vigilancia real de los estatutos de la Federación.

Firman el petitorio las siguientes sociedades: Villa Residencial, de Guadalupe; Unión y Progreso, de Villa María Selva; Sociedad Vecinal de Guadalupe; Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral; Soc. Vec. Barrio Candioti Zona Sur; Soc. Vec. Barrio 7 Jefes; República del Oeste; Unión y Progreso de [illegible]; Centro Progreso Edilicio y Culturales [illegible]; Soc. Vec. 2a. Sección; Soc. Vec. de Alto Verde y Amigos de la Zona Sur.

Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral

El lunes próximo a las 21.30, tendrá lugar en la sede social de la Sociedad Progresos Urbanos de Sargento Cabral, avenida General Paz 3000, una reunión extraordinaria de la comisión directiva, a la que han sido especialmente invitados los concejales señores Abraham, Lavanchy y Mastromarino, a los efectos de interiorizarlos de los problemas específicos del barrio y cambiar ideas sobre los que atañen a la población en general y que habrán de ser materia de discusión en las próximas sesiones del Concejo.

Designación de delegados al Congreso N. de Higiene a realizarse en Bs. Aires

Con motivo de la realización del Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social, que tendrá lugar en Buenos Aires, el gobierno de la provincia respondiendo a la invitación formulada por la Asociación Argentina de Higiene, ha designado a los funcionarios especializados del Ministerio de Salud Pública para que integren la delegación que representará en forma oficial a la provincia en dicho congreso.

La delegación designada actuará bajo la presidencia del ministro de Salud Pública doctor Manuel González Lesa y estará integrada por los siguientes funcionarios: ministro de Educación doctor Alberto Dumont; presidente del Departamento de Sanidad doctor José María Bassi; director de sanidad de la segunda sección, doctor Antonio Foz; jefe del Centro Antituberculoso de la primera sección, doctor Lorenzo A. Gazzia; jefe del Centro de Higiene Social de la 2a. Sección, doctor Juan Bautista Serra; director del Instituto Reumatológico, doctor Jorge B. Muller; jefe del Centro Antituberculoso de Rafaela, doctor Luis María Barreiro, jefe de Medicina Preventiva de la 2a. Sección, doctor Eduardo A. Correa; director de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, Ing. Hilario A. Di Muro.

La sesión inaugural tendrá lugar en la primera quincena de mayo próximo, debiendo cada uno de los integrantes, preparar los distintos trabajos que serán presentados al congreso.

Continúa enfermo de cuidado el ministro Dr. Raúl Mende

El secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, continúa enfermo de algún cuidado, siendo asistido en un establecimiento hospitalario de la ciudad de Rosario.

Con motivo de la dolencia que aqueja al citado ministro, el personal de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social hará oficiar mañana a las 8 en la iglesia del Carmen una misa por su pronto restablecimiento.

Las obras de pavimentación de la ciudad de Reconquista

La Municipalidad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado oportunamente solicitó al Poder Ejecutivo se la declarara acogida al régimen del decreto No. 12763 de fecha 25 de junio de 1943, relativo a las obras de pavimentación urbana en ciudades y pueblos de la provincia.

Por decreto dado a publicidad en la fecha, el gobierno hizo lugar a ese pedido, considerando que la citada comuna ha satisfecho las exigencias estipuladas en los artículos del decreto que dicta las normas del procedimiento para acogerse a sus beneficios. En consecuencia, la División "Pavimentos Urbanos", deberá proseguir el trámite correspondiente.

Hospital de Niños María Eva Duarte de Perón

Excursión a Rafaela

Mañana se llevará a cabo una excursión a la ciudad de Rafaela, participando de la misma el personal del hospital acompañado de su director y médicos del establecimiento.

Esta excursión es parte del programa de actividades del Club del Personal fundado en marzo ppdo. y tiene por fin estrechar lazos de compañerismo entre los empleados lo mismo que propender a su elevación cultural y perfeccionamiento técnico. Con tal motivo en Rafaela se visitarán las siguientes instituciones: Hospital Común Regional Jaime Ferré; Hospital de Ancianos; Hogar de Niños Don Orioni; Centro Antituberculoso.

Estado del tiempo

Tiempo bueno con temperatura agradable

Las condiciones del tiempo mejoraron en una buena parte de la provincia, después de haberse mantenido por varios días el cielo cubierto, con lloviznas persistentes. En nuestra capital reinó buen tiempo con temperatura agradable, registrándose la marca máxima con 23 grados. El viento sopla del sur a velocidad moderada, siendo la presión atmosférica superior en varios milímetros a la normal. La humedad relativa era esta tarde de 50 por ciento.

Los datos suministrados por los observatorios, son los siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 752.30; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 16o.8; humedad relativa 77 o/o; viento: S. S. E. A las 13: barómetro 760.43; temperatura del aire 20o.; higrómetro 53 o/o; viento: Sur. Temperatura máxima: 23 grados.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 761.51; temperatura mínima 14o.; máxima al abrigo 23o.3; humedad relativa: 50 o/o; viento, Sur. Velocidad: 24 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 761.68; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 16o.3; humedad relativa 90 o/o; tensión del vapor 13.93; viento: S. S. O. A las 13: barómetro 764.75; temperatura del aire 21o.4; higrómetro 62 o/o; tensión del vapor 11.72; viento: S. S. E. Temperatura máxima: 22o.5 a las 13.45.

Accidente de tránsito

RECONQUISTA, 17 (Corresponsal). — Las autoridades policiales locales instruyen sumario para deslindar responsabilidades en un accidente de tránsito, del que resultó víctima un ciclista llamado Antonio Godoy, de 24 años, empleado del Vivero Provincial de esta ciudad. Godoy circulaba en su ciclo por el camino al puerto cuando lo embistió una camioneta guiada por Leopoldo Antonio Núñez que se dirigía a la balsa para trasladarse a Goya. Por efecto de la embestida Godoy fué arrojado al suelo, resultando con lesiones diversas de las que fué atendido en un consultorio médico.

Pereció electrocutado un alumno de la Escuela Hogar Santa Felicia, de Vera

VERA, 17 (Corresponsal). — La Jefatura de Policía ha dado cuenta al juzgado de instrucción seccional de un penoso accidente ocurrido en la Escuela Hogar Santa Felicia, de esta localidad, a raíz del cual perdió la vida un alumno y resultaron varios otros con quemaduras diversas. El primero murió por electrocución y quienes se quemaron lo hicieron al tratar de auxiliarlo. Pese a ello, la víctima del accidente falleció, según parece, en forma instantánea.

El día 15, a hora muy avanzada de la tarde, se hallaban los alumnos del citado establecimiento educacional de recreo jugando, charlando y corriendo poco antes de cenar. Aroldo Oviedo, de 14 años, no pasaba el tiempo como queda referido, pero en cambio, con algunos otros compañeros de estudios entreteníase cazando pájaros en las arboledas que circundan el establecimiento. De pronto Oviedo, que perseguía un pájaro entre el ramaje, tropezó inadvertidamente en un soporte de la red eléctrica del alumbrado y cayó con tan mala fortuna que fué a dar contra el cable conductor de energía. El infortunado, que notó los efectos de la corriente, comenzó a proferir gritos, siendo socorrido por sus compañeros quienes trataron de liberarlo de situación tan difícil corriendo hasta la usina, donde cortaron la corriente eléctrica. Pero el tiempo transcurrido fué mucho. Pese a la diligencia del personal superior del establecimiento, que le aplicó el método Schaffer, el menor falleció.

Comprobado ésto se atendió a otros menores que al socorrer a Oviedo resultaron con quemaduras diversas. Puesto lo ocurrido en conocimiento del director del establecimiento éste dió aviso al Patronato de Menores del cual depende, a las autoridades policiales y a la justicia, iniciándose, como se dice en líneas precedentes, el sumario respectivo a los fines de deslindar responsabilidades.

Rotación de personal en la policía de La Capital

Por disposición de la Jefatura de Policía de La Capital, el auxiliar de la Eloy García, que prestaba servicios como oficial de guardia en el Departamento Central, ha pasado a revistar con iguales funciones a la comisaría 5a. A su vez, el auxiliar principal Néstor Ayala, ha pasado de la referida seccional como comisario de servicio del Departamento Central. Pasa también a revistar en dicha oficina, como oficial de guardia, el auxiliar Alberto Dionisio, de la comisaría de San José, y el de igual clase Sebastián Fonseca, de la comisaría de servicio de la seccional 2a.

Podando una planta cayó de la escalera y resultó con lesiones de gravedad

En el Hospital Italiano se halla internado José Luis Meghini, de 47 años, jardinero del colegio El Calvario, sito en Urquiza entre Junín y Suipacha, allí domiciliado, el cual mientras se hallaba entregado a sus tareas, sufrió un serio accidente. A las 14 poco más o menos, Meghini podaba una planta de palmera en el patio de la casa, lo que hacía sobre una escalera, cuando perdió el equilibrio y dió de cabeza en el suelo. Su conocimiento fué recogido por Nicolás Beltri que se ocupaba en la tarea, siendo conducido al referido hospital donde se le internó, quedando en observación. La seccional 2a. de policía actúa.

Unión jugará con Excursionistas

Promete ser interesante el encuentro de mañana

Una nueva lucha por el campeonato de segunda división de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino iniciará mañana el conjunto del Club Unión y se debe destacar, como síntoma de la preocupación de los dirigentes rojiblancos, que la escuadra ha sido remozada con el concurso de jugadores de cuyas aptitudes ya están impuestos los aficionados. Unión ha logrado formar un buen equipo y a poco éste vaya ganando en homogeneidad, puede resultar de los más poderosos del campeonato. Hemos expresado en otros comentarios que tiene Unión en este certamen grandes probabilidades de realizar una brillante campaña y desde luego que esta apreciación no es antojadiza ni demasiado optimista, ya que surge de lo que se ha visto realizar al conjunto de la avenida López y Planes en cotejos recientes de pretemporada.

El equipo que ahora capitaneará el half Santiago, ha recibido el concurso de excelentes jugadores foráneos. Han sido contratados Banchero, Villalba, de quien se espera un rendimiento superior, Genin, Bruzone y, por último Losada, que santafesino de origen, estaba ligado a Chacarita Juniors, de Buenos Aires. Con estos elementos, Unión ha logrado formar un equipo capaz de realizar una performance excelente y si a ellos se agregan los buenos valores ya conocidos que tenía Unión, tales como Santiago, Rocha, Hussein, Ogas, Mières y Acosta, se verá que es real el poderío que el conjunto ha logrado.

En los últimos partidos de preparación Unión dió buena cuenta de su poderío y más aún en el reciente con Central Córdoba, al que superó por cinco goles a cero. Impresionó muy bien Unión en ese cotejo y sólo faltó una superación mayor en el nivel de juego que desarrollaron Banchero, Acosta y Villalba, para que el conjunto tuviera todavía mayor envergadura.

Está dicho, entonces, que Unión iniciará la disputa del campeonato con perspectivas muy favorables. La lucha será de trámite muy dificultoso, pero lo cierto es que los rojiblancos están debidamente en condiciones de satisfacer a los más exigentes. Aquella campaña de 1942, puede ser repetida, o bien, superada, más cuando el club de avenida López y Planes cuenta con un plantel excelente de jugadores suplentes.

El match con Excursionistas

Haciendo su debut en la competencia, Unión recibirá la visita de Excursionistas, de Buenos Aires, un equipo que en ocasiones ha realizado muy buenas actuaciones y el año pasado estuvo siempre colocado en los puestos intermedios de la tabla de posiciones, tras de producir una descollante actuación en las primeras fechas del campeonato.

Excursionistas siempre ha sido un equipo que se ha prodigado en el campo de juego y seguramente está en condiciones de oponer firme resistencia a los locales. Naturalmente que Unión jugando en su cancha siempre ha sido un calificado adversario, aún para los de mayor capacidad y así es como hemos visto ser superados en nuestro medio, por los rojiblancos, a los que luego fueron ocupantes del primer puesto o de gran colocación en la tabla final de posiciones.

Unión está bien adiestrado; tienen sus futbolistas el firme deseo de realizar una gran performance y si a esto se agrega el aliento que recibirá de sus parciales, no hay dudas, entonces, que estará en condiciones de prevalecer sobre Excursionistas.

Para este encuentro el conjunto santafesino estará integrado así: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banchero y Santiago; Villalba, Losada, Bruzzone, Genin y Acosta.

El árbitro del match

Será árbitro de este cotejo el señor Nay Foino, que en nuestro medio ha realizado siempre su tarea en forma que ha conformado ampliamente. Mañana puede ratificar aquellas actuaciones y no hay dudas de que ello iría en favor directo del espectáculo.

El partido preliminar

A las 13.30 se realizará un partido preliminar entre un equipo de Unión y el de segunda de ascenso de Lanús. Unión cita para las 13 a estos jugadores: Fertonani, Russo, López, Godoy, Leiva, Verdichio, Sarraz, Gómez, Vizcay, Tabares, Mártires, Zapulla, Sánchez, Leiva, Hauque, Vergolini, Carrara, Farías y Fernández.

Precios y horario

El partido dará comienzo a las 15.15. El precio de las entradas es el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 1.60; menores $ 0.85; tribuna popular, mayores $ 1.05, y menores $ 0.55.



Dos buenos valores de Unión: Bruzzone y Genin. Ambos confían en el buen comportamiento del conjunto que mañana se medirá con Excursionistas de Buenos Aires, equipo que puede exigir a los locales.

Unión fletará ómnibus para el encuentro con el equipo de Atlanta

Teniendo en cuenta la gran importancia que tiene para Unión el partido con Atlanta que le asigna la segunda fecha del programa del campeonato de ascenso, que se jugará en Buenos Aires en fecha próxima las autoridades de la institución han dispuesto que sean fletados ómnibus especiales para transportar a la metrópolis, como otras veces, a asociados y simpatizantes de la entidad.

Sin duda alguna, serán numerosos los unionistas que reservarán el pasaje para viajar a Buenos Aires y alentar de esa forma al conjunto que mañana iniciará su campaña en el certamen enfrentando en su field al conjunto de Excursionistas.

En los primeros días de la semana próxima los dirigentes de Unión darán a conocer el precio del pasaje, como así también otros detalles de importancia.

Racing, que está jugando muy bien, será rival de mucho riesgo para Boca

En medio de una expectativa nunca igualada ni menos superada, mañana dará comienzo el campeonato superior de la Asociación del Futbol Argentino; será el 18o. de la era del profesionalismo iniciada en el año 1931 y continuada con creciente interés hasta nuestros días en que adquiere su máxima expresión de popularidad.

La fecha inicial, por el simple hecho de serlo, no da mayores motivos para establecer un comentario sobre las posibilidades de los equipos más cuando casi todos ellos han experimentado cambios con respecto a su formación del año pasado y algunos, de manera fundamental. Tal el caso de Huracán y de Racing, sobre todo en el primero donde se han modificado nueve de los once puestos titulares. Por lo demás, la campaña de pre-temporada no han ofrecido tampoco, mejores comprobaciones. Habría que esperar algunas fechas para tener una impresión de las condiciones de los participantes.

El match entre Boca Juniors y Racing es uno de los dos clásicos del día. Se jugará en el estadio boquense y puede afirmarse que él resultará demasiado pequeño para albergar a la gran masa de aficionados que desean presenciar el lance. Si "Boca es siempre Boca" no habrá que olvidar que Racing cuenta en su delantera con hombres de positiva jerarquía capaces, cuando logren entendimiento, de producir grandes actuaciones.

El otro clásico de la jornada de mañana estará a cargo de San Lorenzo de Almagro y de Huracán. Los "santos" y los del "globito" entablarán una lucha donde las respectivas delanteras se constituirán en toda una atracción. Quizás más firme la de San Lorenzo de Almagro por su mayor actuación ya que la de Huracán es nueva. Pero de todas maneras, compuesta por elementos de reconocida valía.



Iácono, half de River que actuará [illegible] en el match que su equipo jugará con Tigre

Newell's comenzará su campaña del año recibiendo la visita de Vélez Sarsfield, el team rosarino acaba de transferir a uno de sus puntales —Angel Perucca— que como se sabe, militará en San Lorenzo. Los antecedentes del año pasado dicen que Newell's puede ser el ganador.

A su vez Rosario Central se medirá con Independiente. Los rojos de Avellaneda han introducido muy pocos cambios en su alineación y por ello y por otras razones apuntan como serios candidatos al título.

El campeón del año pasado, esa "máquina" que tanto desgaste ha sufrido, tendrá como adversario a Tigre. La cosa será en Victoria donde Tigre suele mostrar sus garras. Estudiantes y Lanús harán un partido recio, como recio será el choque entre Platense y Chacarita Juniors. Por último, Banfield y Gimnasia y Esgrima de La Plata prometen un match de acciones intensas. El programa de mañana es el que sigue:

Newell's v. Velez Sarsfield
Tigre v. River Plate
Estudiantes v. Lanús
Boca Juniors v. Racing
San Lorenzo v. Huracán
Banfield v. G. y Esgrima
Platense v. Chacarita Jrs.
Independiente v. R. Central

La prueba automovilística que habrá en S. Jerónimo

No han causado perjuicios las lluvias de estos últimos días en la pista en que se realizará mañana la carrera automovilística para coches standard, que ha sido organizada por el Club Libertad, de San Jerónimo Norte, y en la cual participarán numerosos volantes, entre ellos, Italo Michelini, de nuestra ciudad.

Esta competencia está reservada para coches standard hasta modelo 1931 inclusive y no mayor de seis cilindros, debiendo destacarse que la pista, que se halla en buenas condiciones, tiene una extensión de 2.700 metros. La carrera estará dividida en dos series de diez vueltas cada una, un repechaje de tres y la prueba final sobre 30 vueltas.

Los premios instituídos son los siguientes: series: al primero $ 100; al segundo $ 50 y al tercero $ 20. Repechaje, al primero $ 20. Final: al primero $ 500; al segundo $ 250; al tercero $ 100 y al cuarto $ 50.

Los volantes anotados

Para participar en la competencia se han inscripto los corredores siguientes:

De San Jerónimo Norte: Kucher, Everardt, Mangold, Simer, Albrech y Muller; de Rafaela: Ternengo, "Duo El Caimán", Abatte, Cadiger, Pitulich y Jacobi de Las Tunas; F. Albrech; de Casablanca: Buschi; de Santo Domingo: Castaño; de Santa Fe: Italo Michelini; de Humboldt: Medi y Ballard.

La carrera de El Plumerillo

En el circuito de El Plumerillo de Mendoza, se realizará mañana la clásica carrera automovilística que en esta ocasión habrá de contar con la participación de destacados volantes.

También jugará en Paraná el conjunto de N. O. Boys

Otro equipo santafesino se presentará mañana en Paraná, para disputar un partido amistoso de futbol; se trata de Newell's Old Boys que a las 15.30, se medirá con el team de Belgrano, en la cancha de éstos.

La delegación de Newell's Old Boys estará compuesta por las personas siguientes: delegados, Juan Cappiello, Vicente Nápole, Hilario Marguelloy y Horacio Borzone. Jugadores: Frutos, Budini, Leiva, Abbate, Moruzzi, Suárez, Allende, Prida, Ferlini, Iriarte, Benítez, H. Olivera, Cortes, Capocetti y Acevedo. Entrenador, Giménez y masajista, Bazzi. La delegación partirá a Paraná a las 12, debiendo los jugadores hallarse a las 11.30, en Juan de Garay y puerto.

Suspendieron la fiesta del Club A. Sanjustino

SAN JUSTO, (Corresponsal). — Debido a la inestabilidad del tiempo las autoridades del Club Atlético Sanjustino se reunieron anoche y resolvieron suspender la fiesta que había sido programada para mañana con motivo de cumplir la institución un nuevo aniversario de su fundación. Los actos anunciados se llevarán a cabo el 25 del corriente.

Gimnasia jugará mañana en la ciudad de Paraná

Conforme se ha anunciado, mañana a las 15 se disputará en Paraná un partido amistoso entre los primeros equipos de Atlético Gimnasia, de esta ciudad, y el del Club Paraná. La delegación santafesina partirá a las 13 y los jugadores deben encontrarse antes de esa hora en calle Juan de Garay y puerto.

Viajarán a la vecina orilla estos jugadores: Galtán, Ferrari, A. González, H. Pérez, Baiz, Miralles, Viera, Calderón, Salas, Cicarelli, A. Cabrera, Berrón, Aníbal Cabrera, Pedro Sánchez, Lanche y Julio González; entrenador, Rafael Amadei, preparador físico, Oscar Montiórfano y masajista, Morillas.

Guadalupe a Laguna Paiva

Mañana jugará en Laguna Paiva el primer equipo de Sportivo Guadalupe quien se medirá con Sportivo Colón. La delegación de la entidad local estará integrada así: Giambartolomey, Gimeno, Benelli, Núñez, Fassola, Montel, Gambini, Sorgi, Macagno, Lavanchy, Echagüe y Vecino; suplentes, Bucco, González, Gasparini, Ocaño y Lisboa; delegados, señores Emilio Colombo, Francisco Eloy Vulpetti y Ramón Greco; entrenador, Julio Melillo.

San Isidro enfrentará mañana a 17 de Octubre

En la cancha de Liverpool se enfrentarán mañana los equipos superiores de San Isidro y 17 de Octubre, que pertenecen a la Federación de Futbol. El cotejo dará comienzo a las 16 jugando previamente, 13.45, las cuartas divisiones de San Isidro y Jorge Newbery.

Para estos partidos San Isidro cita a estos jugadores: 1a. división, Rodríguez, Galtán, Santoro, Wilington, Gómez, Romero, Villarejo, Nieres, Vargas, M. Pesarini, Escalante, Olivera, A. González y Mármol. 4a. división, Mendoza, Loza, Pinto, Figueroa, Sánchez, Burgos, Luna, Macor, Barrero, Yanlquini, Melillo, Malicia, Carnero y Cañeda.

C. A. Verde v. Arg. Juniors

Mañana a las 15 se realizará en Alto Verde un partido amistoso entre los primeros equipos amateurs de los clubs Central Alto Verde y Argentinos Juniors, ambos de la Federación de Futbol.

Victoria de Botwinnik por el Campto. Mundial de Ajedrez

MOSCU, 17 (UP). — Como se esperaba Smyslov abandonó su partida suspendida ayer frente a Botwinnik, sin efectuar ninguna jugada. La posición en que se había interrumpido el juego hacía inútil toda resistencia. Este resultado consolida la posición del maestro ruso Botwinnik en su marcha hacia el título de campeón mundial de ajedrez, ya que no perdió ninguna partida y se ha alejado 2 1/2 puntos de su compatriota Keres, que es quién le sigue con mayores probabilidades hasta el momento.

La posición de los participantes es la siguiente: Botwinnik: diez jugadas, ocho puntos; Keres, diez jugadas, 5 1/2 puntos; Smyslov, once jugadas 5 1/2 puntos; Reshevsky, nueve jugadas, 4 1/2 puntos; Euwe, diez jugadas, 1 1/2 puntos.

Se realizará mañana una competencia colombófila

Se dará comienzo mañana a la temporada oficial colombófila y con ese motivo La Mensajera Santafesina ha organizado un vareo o prueba de entrenamiento que se realizará desde Arocena, distante 60 kilómetros de esta capital.

Se iniciará así la primera línea de vuelo, que comprende la realización de estas pruebas:

Abril 18, Arocena, 50 kms., vareo; abril 5: Barrancas, 75 kms., concurso; mayo 2: San Lorenzo, 125 kms., concurso; mayo 8: Albarellos, 175 kms., concurso; mayo 15: J. B. Molina, 200 kms., concurso.

Jugadores de tenis criollo actuarán mañana en Rosario

Partió hoy para Rosario una delegación de jugadores de tenis criollo perteneciente al Pedro A. Candioti Tenis Club, que participará en un torneo que ha sido organizado por el Club Sarmiento, de aquella ciudad y el cual dará comienzo mañana.

Sp. Tránsito se medirá mañana con El Labrador

En su cancha de Piquete el conjunto de segunda división de ascenso de Sportivo Tránsito se medirá mañana a las 15 con el de El Labrador, que este año actuará en la primera categoría de la Liga Santafesina de Futbol.

Sp. Tránsito cita con ese motivo a estos jugadores: Agüero, Pérez, Zárate, Flores, Giuliano, Solís, Miralles, Ariz, Borgio, Ojeda, Guadarrama, Coua, Mendoza, Márquez, Lurie, Miralles, Alvarez, Cejas, Boggio y De la Mata.

La Capital vs. Sp. Junín

El equipo de 2a. división de La Capital jugará mañana a las 9.30 en su cancha con Sportivo Junín y cita para las 9 a estos jugadores: Penno, Rodríguez, Peralta, Mazzi, Pérez, Sánchez, Crespo, Moreyra, Adil, Moncagatti, Bravo, Avalos Ponce, Cocco, Yommi, Carvallo, Menzotti y Pesarini.

Habrá tenis mañana en el C. Atlético Unión

La subcomisión de tenis del C. A. Unión ha programado para mañana un torneo, interno. La reglamentación establece que se jugará en parejas en la forma denominada "americana", y con ventaja secreta. Este torneo ha despertado gran entusiasmo entre los tenistas de la entidad y la nómina de inscriptos es la siguiente:

R. Berardi-R. Remondino; D. Falella-G. Di Bernardo; R. Aléa-A. Terregiani; T. Coppa-O. De las Casas; D. J. Zonca-J. Mareó; F. Rozziano-P. Bohegú; N. Mitchell-A. Fichetti; R. Sánchez-A. Lammertyn; F. Volpy Querón-C. Vionnet; Alfonso Gracile-Alberto Gracile; R. Colombano-R. Gutiérrez; O. Retamar-P. Rezek y A. Carrara-R. Rosslot.

Salomón Donoso combatirá esta noche con Pedro Cobas

Un match de los que pueden calificarse de excelentes es el que se anuncia para esta noche en el ring del Luna Park. En efecto, combatirán los medianos Pedro Cobas, famoso por su gran pegada, y Salomón Donoso, una figura que resurge con muchas posibilidades de pasar a primera fila.

El match de semifondo estará a cargo de Tito Zacarías y Antonio Moyan.

Los preliminares son también interesantes.

Una prueba ciclística se disputará en Gálvez

Mañana, en la localidad de Gálvez, organizada por el Club Jorge Newbery, se disputará una competencia ciclística sobre la distancia de 100 kilómetros. La prueba promete alcanzar contornos muy lucidos y se ha inscripto un calificado lote de corredores. Los organizadores informan que la misma se largará a las 8.30 en punto, debiendo los competidores presentarse al lugar de largada con la debida anticipación.

La nómina de inscriptos es la siguiente: Honorio González, Mario Mathieu, Jorge Olivera, José Trentino, Luis Magdalena, [illegible] loza, Luis Rizatto, Guillermo Prats, Jorge Alonso, Aníbal López, Epifanio Sánchez, Antonio Gilli, José López, Orifilio Molinas, Pedro Antonietta, Antonio Peralta, A. Bertoluzzi, C. Caligaris, Carlos Rossi, Víctor Malalana, y H. Latournier.

Una práctica de rugby en el C. Universitario

Se vienen entrenando con especial dedicación los componentes de los equipos de rugby del Club Gimnasia y Esgrima. Luego de la suspensión de la fecha de iniciación del certamen que organiza la Unión de Rugby del Litoral, se han reiniciado las prácticas tendientes a presentar el equipo en un excelente estado. Precisamente mañana se realizará otra, todos los jugadores de 1a. y 2a., han sido citados para las 9.15 en el campo de la Universidad.

La práctica de mañana, al igual que las anteriores, [illegible] por J. [illegible]guez.

Citaciones de jugadores y formación de equipos

COLODRERO, a las 3, en Colón: Carnero, Herraez, Colli, Saucedo, Yannicelli, Acosta, Spizamiglio, Cabrera, Puntillo, García, López, Rodríguez, Stachiotti, Pratti y Cejas.

F.C. OESTE: 1a. división, a las 11 en Saavedra y Rosario: Díaz, D'Osteni, Morales, Piris, Arnold, Gálmez, Rodríguez, Bruno, Olmos, Genillo, Farías, Leiva, Cañete, Sánchez y Alarcón.

LANUS, a las 11.30, en Unión: R. Mendoza, Núñez, Duarte, Sánchez, Bruschasqui, Soria, Leonardi, Aranda, Pettinari, Barrero, Bruschasqui, Paris, Picazzo, Serra y Gatarelli.

JORGE NEWBERY, cita para mañana a las 13.30 en Liverpool a: Rivadero, Toledo, Pintos, Giovagioli, Ocaño, Baidó, Frías, Peralta, C. Rodríguez, Villarreal, Tittone, Figueroa, R. Rodríguez y López.

EL LABRADOR, cita para mañana a las 14 a todos sus jugadores en Rioja y avenida Freyre.

Colón, de San Justo, se presentará en Esperanza

Se realizará mañana en Esperanza un partido amistoso de futbol entre los primeros equipos de Colón, de San Justo y Mitre, de la ciudad de Esperanza. El cotejo ha despertado mucho interés y se espera que lo presencie numeroso público.

En Santo Tomé actuará esta noche J. Bolbochán

En el local del Club Unión, de la vecina villa de Santo Tomé, con el auspicio del Club de Ajedrez, se llevará a cabo esta noche una interesante sesión de ajedrez que estará a cargo del fuerte jugador argentino Jacobo Bolbochán, consistente en una conferencia y partidas simultáneas.

Numerosos aficionados de esta capital han prometido su asistencia lo que asegura el éxito de la jornada.

Debemos destacar el esfuerzo que ha hecho la institución organizadora al brindar a los aficionados la oportunidad de intervenir en un acto de esta naturaleza, ya que la presencia del maestro Bolbochán significa para la institución mencionada una erogación de importancia, en relación con sus medios.

Los aficionados que intervendrán lo harán sin cargo alguno, habiendo el Club Unión y Club Ajedrez arbitrado todos los medios para la mejor comodidad de los participantes. Al finalizar la jornada, habrá ómnibus especiales desde el local de la entidad.

Equipo santafesino

La comisión de torneo de la Federación Santafesina de Ajedrez, procedió anoche a designar el equipo que el 25 del corriente enfrentará al de la Federación Entrerriana. Lo integran: Pat Rubinstein, Chemes, M. Schmit, A. L. Bahamonde, Gutiérrez, Vighi, Anzardi, Sanecky, Francia, Porral, Rivarola, Kolchesky, Irazábal, Scheiner, Riera, Batchellería, Yunis, Díaz, Pettinari, Samitier, Gallegos, Taborda, C. Bahamonde, Bilicich, Solé, Licause, Rogosky, Depetris, Luminari, Sidor, Cabrera, Mehaudy, Baragiola, Ferreyra y R. García.

En Alfil Blanco

Ya se han iniciado las actividades ajedrecísticas del año en la sección Alfil Blanco de la Biblioteca Popular Mariano Moreno. Siguiendo el plan trazado por la subcomisión que está al frente de dicha sección, el lunes próximo se iniciará el torneo interno de 2a. categoría, para el que se ha inscripto un buen número de participantes. Se han fijado los días lunes y jueves a las 21, para que tenga lugar la disputa de este torneo.

Torneo en el Filidor

El miércoles a las 21 se iniciará en el Filidor, un torneo interno de cuarta categoría, estando desde ya abierto el registro de inscripciones.

La mesa directiva de la Federación de Futbol

Se reunió anoche el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol y procedió a la designación de los miembros de la mesa directiva, la que quedó integrada así: presidente, José Cappiello; vicepresidente, Jesús Méndez; secretario, Tomás Ocaño; prosecretario, Antonio Carrasco; tesorero, Cayetano Gatto; protesorero, Juan Benavídez.

Se resolvió, además, mantener en el campeonato de primera división al Club Argentino Juniors y concederle inscripción precaria en esa categoría al Club Atlético Santa Fe. Se fijó en definitiva la fecha del 2 de mayo para que comience el campeonato.

General Guido se destac[a] en la prueba de desqu[ite]

Debido a dificultades que no se pudieron salvar, el programa que se cumplirá mañana en el hipódromo de Las Flores se ha reducido a seis carreras, dos de las cuales únicamente son para puros y con reducido lote de competidores, lo que indudablemente resta importancia a la jornada.

* * *

[illegible], que dos semanas anteriores sorprendió al imponerse a Nieto Mío, Neguri, Black Boy, Iceberg y Refalosa II, debido en parte a la pericia con que fué dirigido por Carlos de la Mata, tiene en la de desquite, mucha chance, pues el pupilo de Casella mantiene su estado, que nada deja de desear, aparte de que sus enemigos de ahora son posiblemente de menos calidad que los que tuviera en aquella oportunidad. Chajá fracasó lamentablemente en su última presentación y es dudoso que ahora se rehabilite.

Debutará en esta carrera, Plunger, que ha sido encomendado a Bruno Olivera. El hijo de [illegible]bird corrió en Rosario por última vez en noviembre del año pasado siendo no placé de Jalisco en una prueba sobre la distancia de 1.500 metros. Podrá obtener una buena colocación en el marcador pero no creemos que sea él quien haga peligrar la chance de General Guido, [illegible]. Consideramos a la pupila de Rodríguez la de [illegible] candidato, pues hemos podido notar un mejor desempeño en sus últimas dos presentaciones, luego de haber fracasado lamentablemente.

Say Nothing no responde en la medida esperada, pero a pesar de ello [illegible] do en el marcador. Sus ejercicios son buenos, pero en carrera bajan sus [illegible] presa señalaremos a Don Vittoria.

* * *

En el premio Santa María, reaparecerá Remagno, que ahora está [illegible] y [illegible] actuado en el Independencia. Este último corrió el [illegible] en una prueba [illegible] de 1.300 metros [illegible], no figurando el hijo de [illegible] en el marcador.

Ayer fué ejercitado en 600 metros, dejando buena impresión, por lo que lo [illegible] mer término.

[illegible] ha [illegible] en [illegible] y en Las Flores [illegible]. Sin embargo, el pupilo de Avalino de la [illegible] el tercer puesto detrás de [illegible] y [illegible], ha mejorado [illegible] y en esta oportunidad puede ser [illegible].

La reaparición de Remagno puede ser exitosa para el stud Gran [illegible], si tenemos en cuenta que el hijo de Requeté cumplió satisfactoriamente sus ejercicios en privado.

Completan el número de competidores de esta carrera, Perla Falsa y Jespoir, aunque es dudosa la presentación de esta última.

* * *

De las cuatro pruebas extraoficiales, la de más jerarquía [illegible] premio Shout, a correrse en [illegible] hora, sobre la distancia [illegible] metros, aunque el lote de [illegible] tidores sea reducido. Para [illegible] Sospechoso, la distancia [illegible] rece y creemos que entre [illegible] debe buscarse el ganador, p[illegible] por ello debe descuidarse a [illegible] cano, que se halla tamb[illegible] condiciones de imponerse.

Si Fragata repite su car[rera an]terior, costará ganarle en [illegible]. Si bien fué vencida fácilme[nte] [illegible], Negrita, Buen Amigo, [illegible] Chinchina, etc., a algunos [illegible] cuales tiene por enemigos [illegible] emergencia. Correrá en [illegible].

Muy parejo el lote en la [illegible] da, donde Silencio se desta[ca] [illegible] a su performance anteri[or] [illegible] tidarios, en los que quedó [illegible] con respecto a esa actuaci[ón].

[illegible] tercera hora, donde cree[mos] Primavera es la que más [illegible] tiene. La yunta de Domin[illegible] Progresista, Mirco Oriembe[illegible] de Espadas, son también [illegible] factibles. Buen lance de Cr[illegible]

COMPETIDORES Y MONTA[S] MAÑANA

Primera carrera — Premio [illegible] 600 metros — A las 1[illegible]

1 BUEN AMIGO 60 ks. [illegible]
2 CAMPERITA 60 H. [illegible]
3 CHINCHINA 60 A. Mirón
4 COMPROMETIDA 60 X. X.
5 DOMINGUERA 60 X. X.
6 FRAGATA 60 J. [illegible]
7 SANTOS VEGA 60 X. X.
8 NEGRITA 60 J. Merli
9 PICHINANGO 60 [illegible]
10 TAIPAN 60 X. X.
11 YA LO VIERON 60 X. [illegible]

Segunda carrera — Premio [illegible] metros — A las 1[illegible]

1 ACLARADA 60 R. Orbea
2 ATAJENLO 60 J. Ruiz
3 BARON II 60 J. Merli
4 CHICO 60 X. X.
5 JOSEFINA 60 N. [illegible]
6 PASO DOBLE 60 A. Mi[illegible]
7 SERRANO 60 X. X.
8 SILENCIO 60 D. Ferro

Tercera carrera — Premio [illegible] metros — A las 1[illegible]

1 AS DE ESPADA 60 X. [illegible]
2 CRUZ ALTA 60 F. [illegible]
3 ELEGANTE 60 H. Suárez
4 GALOPIN 60 no correrá
5 GARRUCHA 60 J. Merli
6 MILCO 60 dudoso
7 MONTE TORO 60 J. A[illegible]
8 MONTERIO 60 X. X.
9 MUJERIEGO 60 R. Orb[ea]
10 ORIEMBAR 60 A. Mirón
11 PIEDRA BUENA 60 J. [illegible]
12 PROGRESISTA 60 X. X.
13 PRIMAVERA 60 N. F. [illegible]

Cuarta carrera — Premio [illegible] metros — A las 1[illegible]

1 ARAUCANO 62 R. Ka[illegible]
2 COMO SE LLAMA 62 N. [illegible]
3 CUCA 62 J. Zapata
4 SOSPECHOSO 62 F. Ma[illegible]
5 ATREVIDO 51 X. X.
6 EL VIAJERO 51 A. Mir[ón]

Quinta carrera — Premio Sa[illegible] 1.300 metros — A las 1[illegible]

1 BACH 57 kilos, X. X.
2 BOZAL 57.50, I. Moncada
3 MALAMBO 57 C. de la [illegible]
4 REMAGNO 57 R. Barri[illegible]
5 JESPOIR 55 dudosa
6 PERLA FALSA 53.54 R. [illegible]

Sexta carrera — Premio [illegible] 1.500 metros — A las [illegible]

1 CHAJA 57 kilos, X. X.
2 GRAL. GUIDO 57 C. de [illegible]
3 PLUNGER 57.50 R. Or[illegible]
4 SATAN 57.50 I. Moncada
5 ZHARNECITA 55 M. [illegible]
6 DON VITTORIA 54 X. [illegible]
7 SAY NOTHING 54 R. [illegible]

Cuadro de pronósiticos de EL LITORA[L]

	Candidato	Enemigo	
1a. carrera	— FRAGATA	Negrita	C[illegible]
2a. "	— SILENCIO	Serrano	[illegible]
3a. "	— PRIMAVERA	P. Buena y Cía.	C[illegible]
4a. "	— SOSPECHOSO	Cuca	A[illegible]
5a. "	— [illegible]	Malambo	N[illegible]
6a. "	— GRAL. GUIDO	[illegible]	



